



## El grupo de obras debe servir para algo

•• El grupo de obras del Consejo de Participación se reunió el pasado 27 de enero tras dos años sin funcionar por la pandemia, con un sinnúmero de asuntos que tratar que llevan años sin que se pongan en marcha o se solucionen.

La portavoz de la asociación, Soñía Méndez, pidió que este grupo sea operativo y sirva para que el Ayuntamiento ejecute las decisiones que en él se tomen, previo análisis de los técnicos.

Después de que las asociaciones del barrio desgranaran los temas pendientes, se acordó que en la próxima reunión se priorizarán las calles en las que se aplicará el plan de asfaltado que está elaborando el Ayuntamiento para toda la ciudad, sabiendo de antemano el dinero que le corresponde al barrio. También se estudiará un plan de asfaltado.

Página 9.

## 86 pisos de VPO con doce años de retraso

•• La Dirección General de Vivienda terminará el inmueble de las 86 viviendas VPO de la calle Guadalupe con más de diez años

de retraso y habiendo gastado centenares de miles de euros en un enorme despilfarró de dinero público para pagar la seguridad

de los edificios a medio construir. Parece que la posibilidad de negocio con los locales comerciales estaría en el origen de esta buena

noticia. La asociación exige que los pisos se adjudiquen como públicos.

Página 8 y Editorial.

Foto: José Luis González

### ► Urgencias

•• Las Urgencias del hospital se vuelven a colapsar. *Página 6.*

### ► Sin mascarilla

•• Podemos ir sin mascarilla en exteriores. Prudencia. *Página 7.*

### ► Vertido de amianto

•• 3.000 euros de multa por vertido ilegal de amianto. *Página 9.*

### ► Reforma Laboral

•• Las organizaciones firmantes dan su opinión. *Página 11.*

### ► Ley mordaza

•• Decenas de personas piden su derogación. *Página 14.*

### ► Mentiras del Tajo

•• Les contamos las falsedades más comunes. *Página 22.*

### Los mayores exigen un trato digno a los bancos y administraciones

•• Nuestros mayores han dicho ¡basta! y exigen un trato digno de los bancos y administraciones, que ahora les maltratan y ningunean. En la foto de José Luis González, una clase de nuevas tecnologías en el Centro de Mayores. *Pág. 21.*



## Bonilla Motor

AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

C/ Valdecarza, 14  
 Toledo  
 Tfno. 925 24 54 39

Tú decides como moverte

## Hyundai Kona

DIESEL

GASOLINA

HÍBRIDO

ELÉCTRICO

## EuroMotor

C/ Río Marchés 15. Toledo  
 www.automotorsl.com

# No podrán callar la voces contra la violencia machista

La poesía *No podrán callar las voces*, de la poeta **Della Arjona**, resonó con fuerza en la concentración mensual que el Consejo de la Mujer celebró el 1 de febrero en el paseo de la Vega contra la violencia de género y la desigualdad.

La encargada de leerla fue Esperanza Moreno, de la asociación de vecinos *El Tajo*, quien señaló: "Venimos a gritar que no nos van a callar, y exigimos a las administraciones el cumplimiento de la ley. Es por eso que queremos visibilizar y concienciar este problema, con una poesía que dice así:

No podrán callar las voces / ante crímenes atroces / ¡no podrán callar las voces / de la gente reclamar / no queremos más violencia / de los hombre sin conciencia, / "ni una menos" proclamar. / Que no existan más esclavas, / que no le arranquen sus alas, / ¡que las dejen sin volar! / y que no asfixien sus sueños / porque ellos no son los



dueños / de su cuerpo y su pensar. / ¡No podrán callar las voces! / que hayan leyes más veloces / ¡y a la mujer protección! / A los que sean violentos / y no tengan sentimientos / ¡que terminen en prisión! / Que se escuchen fuertes voces / ninguna madre solloce / ¡porque su hija ya no está! / que

las leyes los condenen / "Ni una menos" que resuene ¡asi nadie callará! / Que se tomen las medidas / ¡están en juego nuestras vidas! / el derecho a la igualdad. / Que seamos respetadas / ¡nuestras voces escuchadas / ¡y vivir en libertad! / ¡NI UNA MENOS! ¡NI UNA MÁS!

# Toledo fue la provincia con más accidentes laborales

Según datos facilitados por UGT Castilla-La Mancha, 28 personas perdieron la vida en accidente laboral en nuestra comunidad entre enero y noviembre de 2021. En total se produjeron 25.345 accidentes, de los que 25.107 fueron leves y 210 graves. Del total, 1.921 se produjeron *in itinere*. Por provincias, la que más accidentes registró fue la de Toledo, seguida por Ciudad Real, Albacete, Guadalajara y por último la provincia de Cuenca.

En cuanto al índice de incidencia (número de accidentes por cada 100.000 trabajadores), Castilla-La Mancha sigue estando a la cabeza solo por detrás de Baleares, con 302,1 casos mensuales. La incidencia ha crecido sustancialmente si la comparamos con datos de 2020, cuando se produjeron 20.070 accidentes laborales en nuestra región. Hay que recordar que la pandemia provocó un importante descenso en la actividad.

UGT reclama que se actúe de una vez por todas para conseguir que se cumpla la normativa en materia de prevención de riesgos laborales en las empresas y, para ello, es un requisito indispensable que se refuerce la Inspección de Trabajo con medios humanos y materiales.

Por ello, UGT reclama a la administración laboral que se ponga en marcha la figura del delegado territorial, con el fin de mejorar la prevención de la salud laboral y reducir así los accidentes ocurridos en los puestos de trabajo de aquellas empresas a las que no llega ni la Inspección de Trabajo ni la protección de los sindicatos de clase.

También exige a las empresas y a los empresarios que cumplan con la normativa sobre prevención de riesgos laborales.



*Talleres y Granas*

## PEPE

Pintura al Horno  
Chapa y Pintura  
Servicio de Grúa

C/ Arroyo Gadea, 8  
Teléfono y fax: 925 23 24 35  
Polígono Industrial (Toledo)

**14 DE FEBRERO**  
**DÍA DE LOS ENAMORADOS**  
**FLORES Y PLANTAS LOLI**

Gran variedad en rosas naturales, preservadas y orquídeas.  
ABIERTO TODO EL DÍA

Disponemos de **SERVICIO A DOMICILIO** nacional e internacional. Para mayor comodidad usted podrá hacer sus pagos con tarjeta a través del teléfono.

**C/ Alberche, 30 / 45007 TOLEDO**  
Tel. 925 24 07 08 - 635 54 37 63  
f paki.garcia@hotmail.es

**areiba**  
CLÍNICA DENTAL

DR. BARBERO & COLABORADORES

C/ Río Fuentebrada, 5

**Tfno. 925 23 36 36**

**VECINOS**

Periódico de la Asociación de Vecinos *El Tajo*. D.L. TO-210-82

Centro Social Polivalente. C/ RíoBullaque, 24. [avetajo1975@gmail.com](mailto:avetajo1975@gmail.com). 925 23 13 45; 636 54 98 58.

**COORDINADOR:** Damián Villegas.

**COLABORADORES:** Alba Martínez, Carlos López, Diego de la Torre, Gemá Ruiz, IES Juanelo Turriano y Alfonso X El Sabio, Jesús Alhambra, José Luis Calvo, José Luis Real, Juan Ruiz, Luis Ahijado, Mari Carmen García Suárez, Orlando Lumbereras, Peña El Quejío, Pilar García, Sonia Méndez, y Vane-sa García.

**FOTOGRAFÍA:** José Luis González. **PUBLICIDAD:** Asociación de Vecinos *El Tajo*.

Vecinos agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico y del Ayuntamiento de Toledo.

Los artículos se enviarán antes del día 13 de marzo al correo [avetajo1975@gmail.com](mailto:avetajo1975@gmail.com) o en la asociación. Tendrán un máximo de 1.600 caracteres con espacios y se entregarán en word, con las fotos en archivo separado. Deben ir firmados con el nombre completo.

PUEDEN SEGUIRLOS EN <http://www.avetajo.es>

TAMBIÉN EN FACEBOOK  Y EN INSTAGRAM  [asociacionvecinoseltaj](https://www.instagram.com/asociacionvecinoseltaj)

Y EN TWITTER  [@avetajo](https://twitter.com/avetajo)

# Ni una vivienda pública cerrada

•• Este mes recibimos por fin la buena noticia: La Dirección General de Vivienda, liderada por Inés Sandoval, ha dedicado, más de diez años después, terminar la construcción de las 86 viviendas VPO de la calle Guadalmena. Estamos de enhorabuena, porque 86 familias, de las alrededor de 3.000 que esperan la adjudicación de una vivienda pública, verán por fin cumplido su sueño.

La asociación de vecinos no ha cesado en los últimos años de reclamar una solución definitiva para esta urbanización que, además, ha costado centenares de miles de euros en seguridad privada para evitar su destrozamiento u ocupación ilegal. Un verdadero despilfarro del dinero público, del cual tienen que responder sus responsables.

En octubre del año pasado nació la Plataforma por una vivienda digna en Toledo, que como carta de presentación de sus reivindicaciones, se concentró delante de estas viviendas de Guadalmena, para proclamar que no hay derecho a que haya casas sin gente y gente sin casa, sobre todo si estas son públicas.

**OPACIDAD TOTAL**  
La Dirección General de Vivienda ha mantenido una opacidad total respecto a estas viviendas cerradas y no ha contestado ni a las preguntas de la asociación ni de Vecinos.

Concretamente, este periódico ha contactado numerosas veces con el gabinete de prensa de la Consejería de Fomento para solicitar información sobre los pormenores de este escándalo de despilfarro de dinero público, sin que en ninguna ocasión hayamos obtenido ningún tipo de respuesta.

Tampoco se ha dignado en contestar el Gabinete del Consejero, que ante la insistencia de este

peródico ha dado siempre la llamada por respuesta. De nada ha servido nuestra apelación al Derecho a la Información recogido en el artículo 20 de la Constitución Española, que les ampara a ustedes, estimados lectores.

Emplazamos de nuevo a la Dirección General de Vivienda a dar todas las explicaciones pertinentes de por qué han consentido que 86 pisos de protección pública permanezcan cerrados mientras miles de personas esperan una vivienda digna. No cejaremos en nuestro empeño de conocer la verdad de este atropello al derecho a una vivienda digna.

**YEDRA ESPERA UNA SOLUCIÓN**

Por otro lado, continúa inexorable el deterioro en la urbanización de Yedra 8, con una convivencia cada vez más difícil y un deterioro material del edificio y los espacios comunes que sigue sin resolverse.

La solución está en manos de la Junta, propietaria de estos pisos públicos a través de GICAMAN, que ha originado esta grave situación por su nefasta gestión. Ahora, están tomando medidas judiciales contra los ocupadores ilegales, que nunca debieron entrar en las viviendas si estas hubieran estado habitadas por familias adjudicatarias y no cerradas.

La propuesta de reducir a la mitad el precio del alquiler a cambio de ir pagando la deuda no parece viable, dada la precariedad de muchas familias. La solución pasa por analizar caso a caso y fijar alquileres acordes a las posibilidades económicas de cada familia. Y trabajar directamente con ellas.

Esta estrategia no puede desarrollarse sin la implicación de los servicios sociales del Ayuntamiento con las familias, que han sido abandonadas a su suerte.

# No esperes sentado: lucha por tus derechos

•• Hay muchas expresiones populares que nos animan a luchar por nuestros sueños, como "el que la sigue, la consigue". También a luchar por nuestros derechos: "No mires, únete".

Ambas ponen de manifiesto que de nada vale sentarse a esperar al borde de los raíles, porque puede que nuestro tren no pase nunca. Tampoco nuestros derechos. Carlos San Juan, el pensionista que ha removido conciencias y ha obligado a reaccionar a la misma

patronal bancaria para mejorar el trato que reciben los mayores, es un claro ejemplo de que los problemas no se solucionan nunca solos, sino que hay que empujar con ahínco para obtener resultados.

No podemos olvidar que la historia de nuestro barrio, que con tanto acierto está explicando en Vecinos Mari Carmen García Suárez, está repleta de pequeñas luchas que han ido mejorando las condiciones de vida del vecindario.

Cuando ahora nos subimos a un autobús urbano y llegamos a nuestro destino en 15 minutos, nos parece lo más normal del mundo, y nunca nos acordamos de aquellas y aquellos que ofrecieron su tiempo y esfuerzo en lograr un servicio de autobuses rápido y cómodo.

Sin duda, cada calle, cada rincón del barrio han sido testigos del tesón de unos pocos que se juntaron para lograr el beneficio de todos. En eso consiste la solidari-

dad, en que juntos y organizados somos más eficaces y conseguimos más cosas. Cuanta más gente participe, más caso nos harán las administraciones.

Desde la asociación de vecinos *El Tajo* os animamos a participar en nuestras actividades y reivindicaciones, que han sido vitales para dibujar el barrio que ahora disfrutamos. Y como sigue habiendo problemas que resolver, os esperamos a todas y todos.



**TOPSIGN**

Serás diferente...  
... ¡Serás un Top!!

ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS, CARTELES Y STANDS. IMPRESIÓN DIGITAL DE LONAS, VINILO, CARTELES, POSTERS, ETC...  
FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ROTULOS Y LETRAS CORPÓREAS. Llámanos  
Fabricación propia. **no** te arrepentirás

C/ Hernisa Industrial II, 12 45007 Toledo Telf: 925 233 955 - 630 554 881 e-mail: [topsign@topsign.es](mailto:topsign@topsign.es)



**Grafox**  
I M P R E N T A, S. L.

Te asesoramos y Realizamos

Todo tipo de trabajos de IMPRENTA

C/ Jarama, 140 • 45007 TOLEDO. Pol. Ind. • Tel. 925 33 73 11 • [grafox@grafox.es](http://grafox@grafox.es)

## Parerga y Paralipómena

•• **Presupuestos:** A mediados de enero de este año, por fin se aprobaron, en primera fase, los presupuestos municipales, con el único apoyo de quien los promovía: el gobierno municipal y el Partido Socialista, aceptándose pocas enmiendas de otros grupos y pocas enmiendas interesantes.

El modelo de ciudad que estos presupuestos consolidan no es el modelo que se necesita. Se necesita un modelo más medioambiental, más social y menos basado en el ladrillo. Pero esto, según parece, no es lo que estos presupuestos preconizan y por eso solo han concitado el apoyo a favor del PSOE. Se han podido aprobar con la abstención del único diputado no adscrito que, quiero recordar, viene de VOX, es decir, del fascismo. Alguien debe reflexionar sobre esto.

**Berlanga:** La reforma laboral es un homenaje a Berlanga, pero un homenaje malo, absurdo, ridículo. Todo empezó con Yolanda Díaz prometiendo a toda la gente habida y por haber (Congreso, Comisiones Obreras, medios de comunicación, etc.) que se iba a derogar la Reforma Laboral.

Continuamos con la negociación, donde gobierno, patronal y sindicatos no negocian con los socios habituales de investidura, que son los que le han dado la mayoría de las leyes importantes en esta legislatura, como, por ejemplo, los presupuestos generales del Estado en dos ejercicios consecutivos (2020 y 2021), la Ley de Eutanasia, entre otras leyes.

Intentando pactar con la derecha, con todo lo que eso significa, porque pactar con la derecha, a lo que nos puede llevar

es a lo que pasó al final: pactar con Unión del Pueblo Navarro, un partido coaligado con el PP, al precio de intentar impedir en el Ayuntamiento de Pamplona una reprobación del alcalde, con declaraciones absolutamente xenofóbicas, más diecisiete millones de euros, aunque eso no sea lo más destacado. Pactar con Ciudadanos, cuya única misión es que Esquerra y Bildu no estén en esa reforma.

### CASI CATASTRÓFICO

El resultado fue casi la catástrofe, porque los diputados de Unión del Pueblo Navarro no votaron a favor, ya que estuvieron en relaciones todo el día con el Partido Popular mintieron a todo el mundo durante ese día. Pactar con Ciudadanos, a los que no les importa nada y están a punto de desaparecer.

La Reforma Laboral solo se pudo aprobar porque un diputado aprobó porque un diputado, preparado para "actuar", pero hay una minoría de países que no lo tienen, quizá no lo necesitan, y, si tienen que defenderse de algo, tienen el apoyo de países vecinos y acuerdos con organizaciones comunes. Esto me lleva, bajo mi corto entender, a preguntarme si España necesita tener un ejército permanente, tan grande. ¿Para qué? ¿de qué o de quien hay que defenderse a tiros? ¿para que están los diplomáticos y los respetos?

Mucha gente, sobre todo los amantes del militarismo, ven en esto el poderío de sus países. Ya lo vemos, a diario, con esas inmensas demostraciones de los arsenales, presumiendo, atemorizando y también, adocrinando a sus incondicionales, con

David Lucha

## Beneplácito castrense

•• Cuando hablamos del ejército, tenemos que decir que es un órgano de defensa de la nación y de sus intereses, dentro y fuera de la misma y nos lleva a tener que mirar hacia atrás para saber de sus orígenes, como estructura consolidada, allá por los siglos XII-XIV. Antes de estas fechas lo que predominaba eran los guerreros con afán de conquista y enriquecimiento, pero sin estar bajo la tutela de ninguna nación, y por supuesto, sin salarios y sin un régimen castrense, como actualmente.

### ¿PARA QUÉ? ¿DE QUÉ O DE QUIÉN HAY QUE DEFENDERSE A TIROS? ¿PARA QUÉ ESTÁN LOS DIPLOMÁTICOS Y LOS RESPETOS?

La mayoría de los países del mundo tienen un ejército permanente, preparado para "actuar", pero hay una minoría de países que no lo tienen, quizá no lo necesitan, y, si tienen que defenderse de algo, tienen el apoyo de países vecinos y acuerdos con organizaciones comunes. Esto me lleva, bajo mi corto entender, a preguntarme si España necesita tener un ejército permanente, tan grande. ¿Para qué? ¿de qué o de quien hay que defenderse a tiros? ¿para que están los diplomáticos y los respetos?

Mucha gente, sobre todo los amantes del militarismo, ven en esto el poderío de sus países. Ya lo vemos, a diario, con esas inmensas demostraciones de los arsenales, presumiendo, atemorizando y también, adocrinando a sus incondicionales, con

desfiles, galas y hasta pascuas militares. Hay que alimentar el ego de los poderosos con ese "poderío".

### REFLEXIONAR

En España, que siempre estamos tan escasos en nuestros presupuestos para muchísimas obras sociales necesarias, tener un ejército permanente con más de 120.000 militares en activo, y algunos miles en la reserva, supone un gasto de más de 20.000 millones de euros, que se dice pronto. Yo, personalmente, creo que es momento de reflexionar e intentar una reforma que, progresiva y eficazmente, nos lleve a reducir ese gran número de militares, sobre todo los altos mandos, que no se sabe bien qué es lo que hacen. Bueno, claro está, que si se enfadan, tendríamos que tener mucha precaución, para que no se sublevaran, ya que eso si se les da bien (véase 1936), en cuanto vieran que un gobierno progresista les metiera demasiada mano en sus "cúpuilas".

Aparte de "defender la patria", (por cierto, ¿qué es la patria?), los que hemos hecho "la mili", sabemos lo que se hace y lo que se enseña; no creo que nadie haya aprendido nada bueno. Eso de hacerse un hombre (desde que se quitó, ya sabéis, ya no hay hombres, ¿no?), eso de formarte para la vida...

### SABEMOS LO QUE SE HACE Y LO QUE SE ENSEÑA; NO CREO QUE NADIE HAYA APRENDIDO NADA BUENO

Todo patrañas y comeduras de tarro, inventadas por personajes que no tenían ni respeto, ni cultura, ni educación, ni te permitían pensar... ¡Para eso estamos nosotros! Jajajaja. Y nosotros a dar barrizgos por esos campos, a pegar tiros tontamente a y escaquearnos todo lo que podíamos y también a servirles personalmente en sus coches, casas y chalets a base de albañilería, mecánica, etc. Igual que hacen ahora, perder el tiempo...

### MUY EFECTIVOS

Bueno se me olvidaba que son muy efectivos, por ejemplo, cuando hay una erupción de un volcán (cada 50-100 años) o cuando hay una enorme nevada, también cada muchos años, o para conducir autobuses o metros, en caso de huelga... ¡Pero, hombre! Y hay que aplaudirles... Pero si no hacen estas cosas... ¿Entonces, que hacen? Tocarse todo el día los...

Hay un número escaso, dentro de los militares, que está destinado para estos servicios, en caso de que sea necesario, y yo creo que este equipo de la Unidad Militar de Emergencia -UME- debería ser mucho más grande. Tendría que llamarse de otra forma y pertenecer a otro régimen, a pesar de que ellos no sepan fabricar, ni utilizar, armas. No es necesaria tanta propaganda televisiva, ni tanta exaltación, ni tanto cinismo con "el amor a la patria".

Por cierto... Patria, viene del latín *pater-padre*, de donde, también, derivan las palabras como *patriarca*, *patriarcado* (¿cosa de hombres?).

¡Agur!

Ramón Rojas



**ESTACIÓN DE SERVICIO  
PÉREZ GAMERO**  
ABANDERADA POR REPSOL  
LAVADO AUTOMÁTICO  
ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS  
GASOLINA EUROSUPER  
CAFETERÍA - RESTAURANTE - TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.  
Polígono Industrial. TOLEDO

## ¡ASÓCIATE!

Juntos lograremos un barrio mejor

C/ Río Bullaque, 24 - Centro Social Polivalente  
Tel.: 925 23 13 45  
avetajo1975@gmail.com

Asociación de vecinos  
"El Tajo"

AVK "EL TAJO" 45 años  
Rescatando barrios

  
**fedeto**  
Empresa  
galardonada

**C5**  
AIRCROSS



DIÉSEL

GASOLINA

HÍBRIDO

📍 C/ Río Marchés 15. Toledo  
[www.automotorsl.com](http://www.automotorsl.com)



# Auto-Motor

## CITROËN C5 AIRCROSS



Una CONDUCCIÓN que marca de lejos la DIFERENCIA.

Un acabado interior "realmente" EXCEPCIONAL y EXCLUSIVO.

Máxima seguridad con el BLOQUEO delantero de TRACCIÓN.

ULTRA CONFORT del sistema de Frenos y sus Amortiguadores progresivos

Infórmate de todos los detalles en nuestra web  
[www.automotorsl.com](http://www.automotorsl.com)

Y si tienes dudas, Rafa te recomienda:

Si haces **MÁS** de 20.000 km/año un **DIÉSEL** y si recorres **MENOS** de 15.000 km/Año un **GASOLINA**  
Y el **ELÉCTRICO** lo iremos viendo según avance la ciencia y la tecnología.

Únete a nuestro slogan **CITROËN AUTOMOTOR TOLEDO...te da MÁS**

TALLER MULTIMARCA DESDE 1985



**Hyundai**  
**Kona**

DIÉSEL

GASOLINA

HÍBRIDO

ELÉCTRICO

  
**HYUNDAI**

# EuroMotor

📍 C/ Río Marchés 15. Toledo  
[www.automotorsl.com](http://www.automotorsl.com)

## SATSE denuncia el grave deterioro de la Atención Primaria

El Sindicato de Enfermería SATSE convocó el 10 de febrero concentraciones en los centros de salud de las capitales de provincia de todas las comunidades autónomas para denunciar el grave deterioro del sistema sanitario y reclamar mejoras en las condiciones profesionales y laborales de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas de todo el Estado.

SATSE señaló que la pandemia del Covid-19 ha puesto de especial relevancia los numerosos problemas y deficiencias que la Atención Primaria viene arrastrando desde hace muchos años, y que la administración sanitaria ha sido incapaz de resolver, los cuales repercuten directamente en la atención sanitaria y cuidados que se deben prestar a más de 47 millones de personas.

Una escasez estructural y crónica de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, falta de medios y recursos, sobrecarga y tensión asistencial continua o el cierre de centros son los principales problemas que la crisis del Covid-19 ha agravado y que conllevan que las personas deban esperar días o semanas para ser atendidos presencialmente, "si es que lo consiguen sin poner en riesgo la salud de las personas".

Además, las consultas se realizan sin el tiempo de dedicación que a los profesionales les gustaría, o que ya no pueden beneficiarse de programas de prevención y promoción de la salud porque han sido pospuestos sine die, aseguró el sindicato.

## Los problemas de saturación de las Urgencias siguen en el nuevo hospital

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios -CSIF- denunció un nuevo episodio de colapso del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Toledo el pasado 1 de febrero, con 40 pacientes a la espera de ingreso en los pasillos.

El sindicato criticó que, a pesar de la mayor superficie del nuevo hospital, persisten los problemas que tenía el anterior centro hospitalario, el Virgen de la Salud. De hecho, en las últimas semanas se ha producido una media de entre 20 y 30 pacientes pendientes de ingreso, señalaron.

Miguel Ángel González, médico del Servicio de Urgencias y delegado de CSIF, afirmó que "no estamos hablando de un pico puntual, el número de pacientes que acude es similar, pero se arrastran deficiencias en la organización que tienen como fruto la saturación y el aumento del tiempo de espera".

El sindicato asegura que no se permite la utilización de todos los espacios en el Servicio de Urgencias y que no se dan camas de hospitalización de forma adecuada.

CSIF ya advirtió en noviembre del pasado año que la saturación de Urgencias podría persistir en el nuevo hospital debido a que los puestos para pacientes encamados se iban a reducir y que el número de camas de hospitalización es muy similar.

"Después de todo lo vivido en las sucesivas olas de pandemia no podemos volver a vivir situaciones como la que estamos padeciendo ahora mismo", agregó González.



## El retraso en la construcción de las paradas crea graves problemas

La asociación de vecinos El Tajo se hizo eco de las protestas de un usuario en silla de ruedas que no pudo subir al autobús urbano en la parada de la calle Río Guadiana, en la zona más cercana a la residencia de mayores desde las nueve y dos minutos y hasta las diez menos dos. En 56 minutos, pasaron

tres autobuses que no le vieron. Cuando, finalmente, se detuvo uno de la línea 62, no pudo aproximarse a la plataforma para desplegar la rampa por culpa de los coches mal aparcados. Al final, el conductor le propuso al usuario retroceder unos metros hasta la residencia y poder hacer allí la operación.

Ante esta situación, la portavoz de la asociación, Sonia Méndez, pide al concejal de Tráfico, Juan José Pérez del Pino, que se instalen las tres nuevas paradas de

autobuses previstas en el entorno del hospital totalmente dotadas, ya que tras instalar vallas para su construcción el 5 de enero se retiraron y no se ha hecho ninguna acción más.

En el último Consejo de Participación la asociación pidió civismo para que "la gente no aparque mal, sobre todo en el entorno del hospital, porque quien va en silla de ruedas no puede pasar", recordó Méndez.

La asociación ha pedido una reunión con Unauto, con el fin de conocer de primera mano cómo se va a resolver la situación. La concesionaria de autobuses no ha contestado. También espera que este problema se estudie en el seno de la federación vecinal, puesto que afecta a usuarios de toda la ciudad.

Foto: José Serrano

**EL AYUNTAMIENTO TIENE QUE INSTALAR YA LAS TRES PARADAS PREVISTAS**

**Talleres Luna Alcántara**

**REPARACIÓN GENERAL DEL AUTOMÓVIL**

Tel. 925 231 747  
C/ Hernisa Industrial I, 36 - 45007 TOLEDO  
clientes@tallereslunaalcantara.com  
http://www.tallereslunaalcantara.com/

**Principia**  
Grupo de Entidades de Iniciativa Social

www.grupoprincipia.es  
925 25 88 65  
principiacreativa@grupoprincipia.es

**¡ASÓCIATE!**  
Juntos lograremos un barrio mejor  
C/ Río Bullaque, 24 - Centro Social Polivalente  
Tel.: 925 23 13 45  
aveatajo1975@gmail.com

Asociación de vecinos  
"El Tajo"

45 años  
1975-2020



## El Ayuntamiento debe arreglar el acerado de la 5ª fase y la movilidad del hospital

•• Nuestro colaborador, José Manuel Duarte, ha denunciado el estado del acerado de la 5ª fase del barrio y la movilidad en las calles Río Cabriel, Río Guadalmena y Río Guadiana, junto al hospital. Estas son sus demandas.  
1ª) Que se acometa la reparación integral de todo el acerado de la 5ª Fase, de los pasos de peatones

y todos los elementos necesarios para una correcta movilidad.  
2ª) Que no se utilicen los vehículos o máquinas barredoras en aceras, ya que por su peso y sus ruedas macizas destruyen el acerado.  
3ª) Que se agranden los alcorques de los árboles y se coloquen tubos de riego a la raíz para evitar en lo posible que levanten las baldosas.

4ª) Que se ajardinen o eliminen los parterres en Río Guadiana y Estenilla. Más servicios de mantenimiento y limpieza de viales.  
5ª) Que en la parcela del hospital se hagan los aparcamientos en superficie necesarios para trabajadores y usuarios.

Foto: José Luis González

## Piden que se talen todos los árboles secos

•• Después de pedir que el Ayuntamiento talara los más de 400 algutres que se secaron por el efecto Filomena, José Manuel Duarte señala que, bien por olvido o por algún otro motivo, los de las calles Laguna de Posadilla y Laguna del Prado no han sido talados.

Recuerda que el tramo de calle que aún está en el callejero como Paseo Gregorio Marañón pasó a llamarse Laguna de Posadilla, cuando este fue interrumpido por

la construcción del Estadio de Atletismo.

Estas son sus demandas:

1ª) Que sean talados los árboles secos de estas calles, y que se agregue esta zona a la plantación prevista.

2ª) Que el Ayuntamiento haga la gestión de que se cambie el nombre de este tramo de calle Paseo de Gregorio Marañón por Laguna de Posadilla.

Foto: José Luis González



## Las mascarillas no son obligatorias en espacios públicos, con excepciones

•• El Consejo de Ministros aprobó un real decreto por el que la obligación del uso de mascarillas, hasta ahora regulada en los apartados 1 y 2 del artículo 6 de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, queda suprimida y solo será obligatoria en el exterior (espacio al aire libre de uso público o abierto al público). No obstante, se mantiene su obligatoriedad en los eventos multitudinarios que tengan lugar en espacios al aire libre cuando los asistentes estén de pie. Si están

sentados, será obligatorio cuando no se pueda mantener una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros entre personas, salvo grupos de convivientes.

También continúa siendo obligatoria en los medios de transporte público, lo que incluye andenes y estaciones de viajeros y teleféricos, así como en los espacios cerrados de buques y embarcaciones cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, salvo grupos de convivientes.

En todo caso, se mantiene la obligatoriedad del uso de la mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público.

Se exime de su uso:

a) A las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien pre-

senten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

b) En el caso de que, por la propia naturaleza de las actividades, el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

c) En aquellos lugares o espacios cerrados de uso público que formen parte del lugar de residencia de los colectivos que allí se reúnan, como son las instituciones para la atención de

personas mayores o con discapacidad, las dependencias destinadas a residencia colectiva de trabajadores esenciales u otros colectivos que reúnan características similares, siempre y cuando dichos colectivos y los trabajadores que allí ejerzan sus funciones tengan coberturas de vacunación contra el virus superiores al 80% con pauta completa y con la dosis de recuerdo, acreditado por la autoridad sanitaria competente.

ferrOkey

Las Torres 2000



FERRETERIA - ELECTRICIDAD

infolastorres@gmail.com

C/ Río Alberche, 50 - 45007 TOLEDO - Tel. 925 23 01 79

Calle Fuente del Moro, s/n 45006 TOLEDO - Tel. 925 29 94 38

# Fomento se decide a terminar la promoción de VPO de la calle Guadalupe más de diez años después

••Por fin, la asociación de vecinos *El Tajo* ha podido saber el coste anual de la seguridad en la promoción de 86 viviendas de VPO de la calle Guadalupe, que continúan inconclusas unos 12 años después del inicio de las obras.

Ahora, hemos sabido que la Junta gasta anualmente en torno a 140.000 euros en el servicio de vigilancia y seguridad privada en dicha promoción, según se recoge en la respuesta a una pregunta planteada en el portal de transparencia de la Junta, en la que también se indica que "actualmente se está trabajando para concluir las obras de terminación de la promoción de referencia".

Concretamente, la Junta responde que el 16 de noviembre de 2020 se adjudicó un contrato anual por un importe de 141.472,07 euros, sin impuestos incluidos.

Otra de las cuestiones celosa-



mente guardadas por la Dirección General de Vivienda es la relativa a la terminación de las obras, que ahora aseguran que "están trabajando en ello".

#### REIVINDICACIÓN

La Plataforma por la vivienda digna en Toledo se concentró hace unos meses delante del inmueble para pedir, entre otras reivindicaciones,

que se acabara la construcción de estas viviendas.

Según ha podido saber *Vecinos*, de fuentes bien informadas, el departamento de vivienda está dando los pasos necesarios para poner en marcha las obras de terminación del edificio en los próximos meses.

Las mismas fuentes han señalado que una de las cuestiones

que motivan esta decisión son las expectativas que se han generado por la necesidad de locales comerciales para dar cobertura al hospital, enfrente justo de la calle Guadalupe.

#### PLAN DE VIVIENDA

El nuevo Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 que el Gobierno aprobó hace unas semanas junto al bono de alquiler joven persigue "acelerar la suscripción de convenios de la Sareb con las comunidades autónomas y las administraciones locales". Para ello, Sareb cedería el usufructo de esas viviendas con la condición de que se destinen al alquiler social.

A cambio, las comunidades y los ayuntamientos recibirán ingresos por dos vías. Una, por parte del Estado y, otra, por el alquiler -a precios asequibles- que cobrarían a los inquilinos; pero también tienen que contribuir económicamente a que

esos inmuebles estén en condiciones adecuadas para quienes los habitan.

#### CONVENIO CON LA SAREB

El Plan Estatal de Vivienda recoge que, tanto las comunidades autónomas, como los ayuntamientos (así como sus entidades dependientes dedicadas a la gestión de vivienda protegida) "podrán recibir una ayuda de entre 150 y 175 euros al mes por vivienda para hacer frente al precio acordado en la cesión del usufructo realizada por Sareb".

Esta ayuda durará todo el tiempo que se prolongue la cesión del inmueble e irá a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.

"El objetivo es poner a disposición de la ciudadanía el mayor número de viviendas posibles para ser destinadas al alquiler social o asequible, con precios tasados", según la SAREB.

Foto: José Luis González

## Fomento sigue sin encontrar una solución en Yedra 8

••La Dirección General de Vivienda ha hecho una oferta a las familias de la calle Yedra, 8, que supone la reducción del alquiler en un 50 por ciento, a cambio de que asuman el pago fraccionado de la deuda que acumulen en cada caso, incluyendo en cada recibo futuro un 30 por ciento de una factura adeudada. Esta opción es voluntaria. Aún no hay acuerdo, y las partes siguen negociando en busca de una solución.

Mientras, siguen los problemas de deterioro del inmueble y de ocupación, provocados por la mala gestión de la propietaria, GICAMAN, que por su dejadez y abandono de las familias inquilinas, ha propiciado la situación actual. Pero el origen del problema hay que buscarlo en la propia construcción de la urbanización, que fue entregada con muchas deficiencias que no se han solucionado y, por otro lado, muchos

de los inquilinos legales tienen dificultades para pagar el alquiler, demasiado elevado para ser social, teniendo en cuenta sus reducidos ingresos.

José Luis Calvo, de la asociación de Vecinos *El Tajo*, considera que se tiene que bajar el alquiler "en función de la renta disponible" de cada inquilino. "Quizá reducirlo a la mitad es poca rebaja para algunos con pocos recursos, más si también tienen que pagar comunidad,

IBI y quizá ir quitando deuda. Hay vecinos que echan números y no les cuadra", agrega.

La asociación ya avisó a la directora general de Vivienda, Inés Sandoval, de que "no se pueden tener viviendas vacías, se tenían que haber adjudicado a través de la lista de demandantes de vivienda de la Junta, en la que hay unas 3.000 personas esperando", señala Calvo.

Al final, llegaron las ocupaciones,

"con gente que le da igual absolutamente todo y no respetan nada", concluye.

La Junta ha emprendido acciones legales de carácter penal y civil contra la ocupación ilegal, que han tenido como resultado 20 sentencias condenatorias.

También ha invertido 370.000 euros en los dos últimos años en actuaciones de reparación y mejora de estas viviendas, un parche dado la situación actual.



Visítanos en:  
Av. Río Boladiez, 34. Local 2 - Toledo - 45007 (Junto a Correos)  
T: 925 092 764 / info@habitol.es / www.habitol.es

## ¿NECESITAS VENDER TU VIVIENDA DE FORMA URGENTE?

Pon tu vivienda en nuestras manos y desprecúpate de todos los aspectos relacionados con su venta.

EXPERIENCIA

Asesoramiento inmobiliario mediante modernas técnicas de venta.

---

DISCRECIÓN

Compromiso de discreción, que nos permite destacar en el entorno inmobiliario actual.

---

INVERSORES

Disponemos de una amplia cartera de INVERSORES

## Ortopedia Calidad de Vida

PLANTILLAS A MEDIDA

AYUDAS TÉCNICAS

SILLAS DE RUEDAS Y CAMAS

ÓRTESIS Y PRÓTESIS



925 67 27 05

C/ Río Alberche, 26.

45007, Toledo.

# El grupo de obras renace con el reto de ser operativo

El 27 de enero se constituyó el grupo de Obras del Consejo de Participación después de más de dos años inoperativo por la pandemia de coronavirus. En el grupo están integrados los grupos municipales y la asociación de vecinos El Tajo y Amigos progresistas del Polígono, además de una vecina y un vecino a título personal.

Una gran parte de la reunión se consumió en cuestiones legales y de procedimiento, sin que se llegara a concretar si los acuerdos que se adopten serán vinculantes para el Ayuntamiento, es decir, si deben ser ejecutados por el Consistorio o solo tienen validez como una opinión más.

Esta primera reunión sirvió únicamente como "desahogo" de las asociaciones del barrio y los vecinos, ya que volvieron a poner sobre la mesa un sinnúmero de propuestas y problemas que, en su mayoría, llevan enquistados varios años sin que se hayan puesto en marcha o solucionado.

En este sentido, el portavoz de



la asociación de vecinos El Tajo, Sonia Méndez, aseguró que ha quedado claro que "el funcionamiento de este grupo de trabajo debe mejorar y que lo que en él se decida tiene que ejecutarse y no caer en el olvido durante meses o años".

Uno de los asuntos que se abordó fue el problema de asfaltado que existe en muchas

zonas como vía Tarpeya y Río Bullaque, o en las rotondas de Alberche, Boladiez, Ventatomar y Bullaque.

Por eso, las dos asociaciones presentes pidieron que se ejecute un "parqueo" de estas calzadas que provocan muchos inconvenientes a los vehículos y a los viandantes.

Asimismo, se acordó que en

la próxima reunión del grupo de trabajo se estudie un plan de asfaltado, para lo que es necesario saber de antemano el dinero que le corresponda al barrio dentro del proyecto que el Ayuntamiento tenga para toda la ciudad, para poder priorizar las calles donde debe actuarse.

La portavoz de El Tajo recordó que la asociación quiere que el

grupo de trabajo debata sobre el incumplimiento del convenio de los 8 millones de euros suscrito en 2009 entre la Junta y el Ayuntamiento para terminar la urbanización del barrio, del que aún restan por invertir 200.000 euros que son finalistas, es decir, que no pueden gastarse en otras partidas.

Asimismo, se produjo consenso en la propuesta de que el Ayuntamiento negocie con la Junta y, en su caso, lleguen a acuerdos para cambiar el uso de las parcelas vacías a través de permutas o transferencias. La Junta ha sacado recientemente 5 de estas parcelas a la venta.

En el parque Lineal, se ha producido robo de cableado y se han roto bombillas de las farolas. "Está muy oscuro y no hay forma de pasear por la noche, la gente no se atreve a pasar por allí", aseguró la vecina.

En la próxima reunión se analizará el plan de asfaltado y el plan de mejora de aceras.

Foto: José Luis González

La asociación de vecinos El Tajo denunció un vertido con amianto en dos puntos de vía Tarpeya. Los agentes medioambientales acudieron a los dos focos ilegales e investigan el vertido, y recuerdan que pueden acarrear una sanción de hasta de 3.000 euros. Recuerdan que este tipo de materiales solo pueden ser manipulados por empresas dadas de alta en el RERA.

Foto: José Luis González



El 3 de febrero un menor de 5 años fue atropellado en este paso de peatones de la calle Río Alberche, sobre las 8.50 horas. La Policía Local denunció al conductor por infracción Código de Circulación. Pedimos prudencia ante la repetición de estos incidentes. Foto: José Luis González





## ¡NO SEAS BOLO!

Avda Barber, 2 1ª Planta  
925 390 795 | 620 897 394  
[www.laboticaimmobiliaria.es](http://www.laboticaimmobiliaria.es)

vende con la 1ª inmobiliaria de tarifa plana, ¡cópovul!

LA BOTICA INMOBILIARIA

1.657€

TARIFA PLANA

# El Hospital Universitario es un gran negocio para los fondos de inversión y muy caro para los usuarios

•• Aunque nos han querido vender la apertura del nuevo hospital como algo público, los pacientes están conociendo ya las diferentes formas en las que los verdaderos propietarios de los servicios sanitarios -fondos de inversión extranjeros- están haciendo negocio a costa de nuestra salud y de una manera indirecta.

La unidad de Urgencias es la que tiene un recorrido más largo para llegar a ella desde la primera rotonda de acceso de, nada más y nada menos que de 400 metros y, como es de suponer, la mayoría accede en coche, y, una vez estando allí, hay un pequeño aparcamiento donde solo se permite parar apenas unos 10 minutos, según reza la señal, pero ¿quién controla eso?

Es por eso que, justamente al lado y de una manera bien señalizada, no como el resto de accesos, hay un aparcamiento de pago donde poder dejar el



coche. Y es aquí donde el negocio está asegurado, pues ya sabemos que las urgencias pueden suponer como muy poco dos horas y, si además tienes la mala suerte de acudir solo y no tener quien mueva el coche, la urgencia puede salirte bien cara. Siendo el pago del minuto a 0,0333€ hasta un máximo de 18€ diario. Así pues, se han

asegurado bien de que las urgencias fuera lo que más lejos esté del paseo peatonal que rodea al hospital donde, por cierto, el aparcamiento aún es gratuito.

#### SEÑALIZACIÓN RIDÍCULA

Por otro lado, la iluminación de las señales que informan de las distintas dependencias del hospital es deficiente, ya de por sí,

casí imposibles de visualizar, pues si bien la señal es grande, la letra no acompaña tal magnitud y es prácticamente imposible leerla, siendo esta ridícula y apenas cumple su función.

#### COBERTURA DIGNA DEL DESIERTO

¿Es normal que, en un hospital, en el que por restricciones de COVID-19 las personas ingresadas están solas, no tengan cobertura para comunicarse con sus familiares? No es normal y tampoco es tolerable. Muchas son las quejas que nos llegan a la asociación de vecinos *El Tajo* de pacientes que han estado en salas de espera sin cobertura.

Si esto ya es grave, imaginar que las personas ingresadas no tienen cobertura para llamar a sus familias nos parece inaceptable. Pues esa es la realidad que viven los enfermos del flamante Hospital Universitario de Toledo.

Estar hospitalizado es una si-

tuación muy desagradable de por sí, pero más aún si eres una persona mayor que no puede estar acompañada por las restricciones COVID y que ni si quiera puedes comunicarte con tu familia. Mucha suerte tienen aquellas personas que consiguen comunicarse con sus familias. Hay una posible opción: gastarte 5 € todos los días para tener WIFI y televisión. Eso sí, aún pagando sigue dando problemas de cobertura.

Por si esto fuera poco, los propios profesionales del hospital tampoco tienen cobertura para comunicarse con los diferentes servicios.

Esta situación no puede seguir así. El Hospital Universitario de Toledo tiene muchas deficiencias y es muy caro. Los usuarios y pacientes exigen a la Junta de Comunidades que dé soluciones urgentes a un hospital que debería ser bien por cien público.

## La subida del SMI beneficiará a 73.000 personas en la región

•• El Ministerio de Trabajo ha firmado un acuerdo con CCOO y UGT para subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 1.000 euros, del que se ha descolgado la patronal CEOE. Se repite por tanto lo que ocurrió hace cinco meses, cuando los mismos agentes rubricaron un pacto bipartito para aumentar el SMI hasta 965 euros para lo que quedaba de 2021.

La subida fijada alcanza los

1.000 euros, y tiene carácter retroactivo desde el 1 de enero y se extenderá a todo 2022.

Se trata de algo más que una "cifra simbólica", según destacó el secretario general de UGT, Pepe Álvarez. Para la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, con esa alza España "abandona la anomalía" que la situaba entre los países con los salarios mínimos más bajos de Europa. El líder de CCOO, Unai Sordo, aseguró que mejorará los

salarios de 1,8 millones de personas y que beneficiará cada vez a más trabajadores según se vaya subiendo la cuantía.

#### INCOHERENCIA DE LA PATRONAL

Ambos dirigentes sindicales criticaron también la "incoherencia" de la patronal por haberse excluido del pacto, después de haber firmado en 2018 el acuerdo de negociación colectiva (ANC) donde se comprometían a fijar un salario

mínimo de convenio de 1.000 euros mensuales.

El próximo 3 de marzo, CEOE, UGT y CCOO volverán a sentarse para renovar ese acuerdo, en un contexto económico muy distinto, con la inflación por encima del 6%, los costes de la energía disparados y las incertidumbres asociadas a la pandemia.

El nuevo SMI mejorará los ingresos de 73.000 personas trabajadoras en Castilla-La Mancha

(40.000 son mujeres), según los datos de salarios que recogen las estadísticas de la Encuesta de Población Activa.

Para Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha este incremento de 965 a 1.000 euros del SMI "va a suponer una mejora directa en los salarios, particularmente de las mujeres y personas jóvenes, y más todavía en una comunidad donde los salarios son de media más bajos".



**Desguaces Ciudad Imperial**  
Recambios del Automóvil

- Neumáticos nuevos y usados
  - Piezas de segunda mano
  - Todo lo relacionado con su vehículo
- ¡ Le esperamos !*

Consúltenos sin compromiso - Oscar: 689 405 239 - Javier: 679 258 463

C/ Río Valdecelada, 14 - Pol. Industrial - 45007 TOLEDO  
desguacesciudadimperial@hotmail.com

**¡ASÓCIATE!**

**Juntos lograremos un barrio mejor**

C/ Río Bullaque, 24 - Centro Social Polivalente  
Tel.: 925 2313 45  
avetajo1975@gmail.com

Asociación de vecinos  
**"El Tajo"**

avv  
"EL TAJO"

45  
Años  
Celebrando barrio

El jueves 3 de febrero el Congreso de los Diputados convalidó el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, que ha sido pactada por el Gobierno con CCOO, UGT y CEOE. Los representantes provinciales de estas organizaciones firmantes explican en *Vecinos* lo que suponen estos cambios en el Estatuto de los Trabajadores para trabajadores y empresarios.

## Ha triunfado el diálogo social

«El otro día me encontré con un amigo del instituto y me dijo: "Estaréis contentos con lo de la Reforma Laboral". Mi primera reacción fue de euforia y le contesté que sí, que mucho. Porque es un acuerdo histórico, el primero que devuelve derechos a los trabajadores y trabajadoras... Y estuvimos hablando un rato del tema.

Desde luego que en UGT Castilla-La Mancha celebramos este acuerdo. Pero tristemente esa felicidad se torna algo gris por la manera en la que algunos grupos políticos se han comportado en el proceso de ratificación, y el lamentable espectáculo vivido en el Congreso de los Diputados. ¿Cómo se pueden usar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras como estrategia para otros fines totalmente distintos? ¿Cómo es posible que organizaciones de izquierdas y progresistas hayan podido votar en contra del avance en materia de derechos laborales? Sinceramente, hay cosas que no tienen explicación. Y jugar con el pan y la estabilidad laboral de la ciudadanía es algo muy grave.

Sea como sea, es momento de mirar hacia adelante y desde UGT Castilla-La Mancha celebramos que haya salido adelante el mayor acuerdo en la historia de la democracia en materia de derechos laborales. Por lo que supone para los trabajadores y trabajadoras, pero también porque ha triunfado el diálogo social. Y es que por primera vez en la historia constitucional de nuestro país se consigue sacar adelante una reforma con consenso entre sindicatos, patronal y el Gobierno. Y eso ha sido gracias al esfuerzo, la unión de voluntades y el diálogo.

Esta Reforma supone un importante paso ha-

cia delante en materias como la negociación colectiva. Se recupera la ultraactividad de los convenios y la prevalencia del convenio de sector sobre el de empresa. Se fomenta la estabilidad en el empleo, pasando de 40 modalidades de contratación a seis. Luchando contra la temporalidad y promoviendo la contratación indefinida. Y se regula la figura de los ERTE, que pasan a ser ahora un instrumento que formará parte de la vida normal de nuestras empresas.

Desde nuestro sindicato estamos seguros de que todas estas medidas van a ir perfilando un mapa laboral de nuestra región bastante más positivo. Aunque sin duda, tenemos que seguir trabajando.

La voluntad de UGT en Castilla-La Mancha es seguir avanzando en el marco del Diálogo Social, mirando hacia un futuro en el que todas y todos tengamos derecho a un empleo digno y de calidad. Y ponemos el ojo en la subida del SMI (salario mínimo interprofesional) más ahora con los datos del IPC, que en nuestra comunidad son realmente preocupantes. Y en el despido. Despedir a un trabajador o trabajadora no puede salir tan barato.

UGT siempre trabajará y velará porque se respeten los derechos laborales de los ciudadanos y ciudadanas. Y estaremos al lado del conjunto de los trabajadores y trabajadoras de nuestra región. Porque se lo merecen, porque es su derecho y nuestro firme compromiso.

**Javier Flores, secretario de Organización de UGT Castilla-La Mancha**



## Con esta reforma ganamos derechos

«Agradeciendo la invitación de los amigos del periódico *VECINOS*, voy a intentar explicar brevemente algunos de los puntos más destacados de la recién aprobada Reforma Laboral y la aplicación directa que esta tiene sobre los trabajadores, más allá de las afinidades políticas de cada uno y del "círculo" mediático que se ha creado en torno a su aprobación en el Congreso.

**- Recuperación del equilibrio en la negociación colectiva.**

¿Y esto qué significa? Que se ha eliminado la posibilidad de que los convenios colectivos de empresa rebajen los salarios de los convenios sectoriales. Esta reivindicación, clave para evitar casos tan escandalosos como los de las empresas multiservicios o de las carneras de piso.

**- Regulación de la subcontratación**

Mediante la aplicación del convenio colectivo sectorial de referencia en las empresas contratistas y subcontratistas. Esto es fundamental y en nuestro barrio (uno es polígono de adopción) tenemos multitud de ejemplos de contratas a cuyos trabajadores se les aplica un convenio propio, muy por debajo de las condiciones del convenio del sector (normalmente cercanas al salario mínimo).

**- Recuperar la ultraactividad de los convenios**

¿Esto qué supone? Supone garantizar que mientras se negocia un convenio cualquiera cuando este caduca, no pierde su vigencia. Esto que a alguno le puede parecer cosa menor, condiciona totalmente la negociación de ese convenio, la pelea por mejorar las condiciones de los trabajadores, pues ponía a la representación de los trabajadores

contra la espada y la pared, o se firmaba el acuerdo antes de un año (fuera bueno o malo), o los trabajadores perdían TODOS los derechos que tal convenio recogía (incrementos salariales, mejoras sociales, complementos por incapacidad temporal, turnicidad, nocturnidad...) pasando a regirse por las condiciones mínimas del Estatuto de los trabajadores.

**- Estabilidad en la contratación. Se elimina el contrato de obra o servicio y se limita la utilización de la temporalidad.**

Mientras el anterior contrato de obra y servicio podía durar hasta 4 años antes de convertirse en indefinido, el nuevo contrato eventual tendrá una duración máxima de 6 meses, prorrogable hasta 12 en negociación colectiva.

**- El mecanismo RED**

**Viene a afianzar el modelo de los ERTE, que ha evitado la pérdida de infinidad de puestos de trabajo y el cierre de miles de empresas durante la pandemia.** Permite la adaptación temporal de jornada de trabajo, el cobro de una prestación social que no consumiría desempleo del trabajador, y la restricción al despido cuando la empresa se acocja a este mecanismo.

**Desde CCOO Toledo valoramos muy positivamente este acuerdo, la primera Reforma Laboral que recupera derechos para los trabajadores, en lugar de arrebátárselos.**

**Federico Pérez, secretario general de las CCOO-Toledo**



## Una reforma laboral consensuada

«Lo primero que me parece importante destacar es que la reforma ha sido consensuada por quienes son sus directos destinatarios, los empresarios y los trabajadores. Y que esto haya sido así tiene un gran valor ya que es la primera vez que la patronal y los sindicatos acuerdan con el gobierno una reforma laboral en España. Es muy importante que la reforma haya surgido del consenso porque demuestra que no hay vencedores ni vencidos y, por lo tanto, que el resultado es una norma equilibrada y generará paz social.

Dicho esto, podemos afirmar que, técnicamente, la reforma laboral mantiene las bases fundamentales de la reforma anterior, pero ajustando algunos factores que estaban en tela de juicio por Europa como, por ejemplo, la temporalidad de los contratos. Es cierto que lo deseable hubiera sido avanzar en la modernización de las relaciones laborales, pero hay que tener en cuenta que gobier-

no y sindicatos no se sentaban en la mesa de negociación para modernizar el mercado de trabajo, sino que su objetivo era derogar la reforma laboral anterior, algo que no han conseguido.

En relación a la contratación había poco margen para negociar porque Europa exigía a España reducir su tasa de temporalidad. Quizás lo que se ha hecho mal sea atacar la cualidad en la contratación ya que es el mercado el que determina qué es temporal y qué no lo es. Lo que me parece de una doble moral inaceptable es que la administración pública, dependiente del gobierno, arroje unas tasas de temporalidad que son manifiestamente abusivas, con interinos que tienen una media de más de 15 años encadenando contratos temporales, y que se impongan condiciones restrictivas para el sector empresarial y no se haga exactamente lo mismo para el sector público.

La reforma da mayor valor al convenio sectorial que al de empresa, pero en la práctica esto carece de sentido ya que, por un lado, los convenios de empresa suelen tener salarios más elevados que los convenios sectoriales y, por otro, las empresas pueden descolgarse del convenio sectorial en situaciones de crisis empresarial, por lo que, llegado el caso, la tabla salarial sectorial no resultaría de aplicación. Lo que no ha sido lógico es dotar de vigencia indefinida a los convenios colectivos, una vez que el periodo para el que fueron negociados ha finalizado. Una de las partes puede actuar con mala fe, y si prevé que el nuevo convenio puede perjudicar sus intereses, puede demorar la negociación como estrategia.

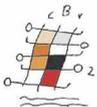
Algo que no se ha modificado es el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores, de modo que el empresario, en situaciones de crisis, puede modificar las condiciones sustanciales de los contratos de trabajo adoptando

sus propias decisiones, sin necesidad de autorización previa de la autoridad laboral y sin verse obligado a contar con el "aval" de los sindicatos. Haber modificado este artículo habría sido una aberración porque se ha demostrado que gracias a él se ha evitado la destrucción de más empresas y puestos de trabajo en las crisis de 2008 y de 2020-2021.

Por último, la forma de regular los ERTE por la nueva reforma laboral demuestra que, por fin, se ha dejado de ver los ERTE como un arma empresarial lesiva para considerarlos una herramienta imprescindible para mantener las empresas y el empleo cuando se produce una situación económica crítica.

**Manuel Madruga, Secretario general de FEDETO**





## OBSERVATORIO JUANELO

# Abriendo nuestras puertas al barrio con ilusión y proyectos

➡ Un año más, el IES Juanelo Turriano abre sus puertas a todas aquellas familias que quieran conocer nuestra forma de trabajar y enfocar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, hemos organizado el 10 de febrero una jornada de puertas abiertas presencial, para contar y transmitir los aspectos más importantes de nuestro centro y de un proyecto educativo de calidad actualizado a las nuevas necesidades del alumnado (cómo se organiza 1º de ESO, en el que el tutor imparte dos materias, nuestro proyecto bilingüe, las tutorías de convivencia y apoyo emocional, actividades STEAM, proyecto *Las Sinsombrero...*), así como explicar el proceso de solicitud de admisión para el curso 2022-2023.

Nuevamente, las posibilidades que las tecnologías nos ofrecen han

permitido salvar el distanciamiento y mantener reuniones virtuales con el alumnado de sexto de Primaria. Esperamos haber puesto nuestro granito de arena para ayudarnos en este proceso tan importante de cambio de etapa educativa, resolviendo vuestras dudas e inquietudes.

Y este año nos hace mucha ilusión, pues en el Juanelo nos sentimos muy orgullosos de nuestra forma de acoger y atender al alumnado y a las familias, y de todo lo que ofrecemos a nivel académico. ¿Qué ofrecemos? Como consideramos que un aprendizaje significativo debe partir desde la implicación de todo el profesorado, ofrecemos compromiso, ganas de renovación y de formarnos en nuevas metodologías, como las metodologías STEAM, que se adapten mejor a las necesi-

dades de la sociedad actual y que consigan motivar al mayor número de alumnos. Un proyecto actualizado, donde el trabajo colaborativo, la robótica, el bilingüismo o el desarrollo en tecnologías de la información y comunicación son solo un ejemplo que completa nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje. Y donde todo confluye en nuestro mayor activo, nuestro alumnado, del que nos sentimos muy orgullosos.

### EL DÍA A DÍA

En esta jornada mostramos, entre otras interesantes propuestas, cómo es un día normal en el IES Juanelo Turriano a través de un vídeo, pues es la forma más directa y real de conocer los espacios y lo que sucede dentro. Contaremos también con la colaboración de varios alumnos que están

deseando expresar sus experiencias y vivencias aquí, como las que vivirán los alumnos de 2º ESO B que han publicado un libro recientemente, *Un nuevo día, un nuevo instituto*, partiendo del trabajo desarrollado con las emociones en la tutoría del curso anterior, y que hablarán sobre todo lo que han aprendido en este proceso en esta jornada.

Además de los proyectos del centro, mostramos ejemplos de actividades STEAM, como la que se está llevando a cabo sobre reciclaje y medioambiente desde el departamento de Tecnología con la implicación de varias materias, o la desarrollada el curso pasado desde la asignatura de Historia del Arte, *La pintura nos cuenta*, una exposición de pinturas destacadas en la que el alumnado ha asumido el rol del per-

sonaje principal para contarnos, en primera persona, las características y datos relevantes de las mismas. Esta exposición ha podido ser ya disfrutada por todos los vecinos del barrio durante el mes de enero en la sala Thalia y ha sido todo un éxito por su potencial, didáctica y por el buen hacer de todos los alumnos y profesores participantes.

Mirando al futuro, cargados de nuevos proyectos y propuestas y con muchas ganas de mejorar y escucharlos, nos despedimos no sin antes ofrecerles nuestro tiempo y espacios para todos aquellos que queráis conocernos (también estamos activos en Instagram y Twitter) así como agradecer vuestra presencia a todos aquellos que pudisteis conocernos en la jornada de puertas abiertas.



# El balcón del "Alfonso"

## Trabajando en equipo

•• Durante el mes de febrero, el Alfonso se ha vestido de gala para celebrar el **VII FESTIVAL DE TEATRO DE IMAGEN Y SONIDO**, un tradicional certamen que nuestra familia profesional viene organizando en los últimos años en la Sala Thalia del barrio. Este año, bajo la premisa de **Teatro, Educación y Accesibilidad**, ha resultado todo un éxito en cuanto a calidad, participación y presencia de público.

Lo más valioso del evento es, sin lugar a dudas, que este festival es fruto de un proyecto interdisciplinario del Departamento de Imagen y Sonido en el que el alumnado de segundo curso del CFGS de Producción, CFGS de Realización, CFGS de Iluminación, CFGS de Animaciones 3D, CFGM de Video DJ y, por últi-

mo, del Curso de Especialización en Audiodescripción y Subtitulación, tiene un papel estelar, trabajando en su concepción, diseño, desarrollo y ejecución, tal y como lo harían en una compañía de teatro, por lo que son actores, productores, realizadores, encargados de la planificación y ejecución artística, del sonido, la iluminación y la técnica necesaria en cada una de las obras que ellos mismos han concebido, escrito e interpretado.

El objetivo final de los docentes es que el alumnado trabaje en equipo tal y como lo harán en breve, cuando se incorporen al mundo laboral después de su inminente periodo de prácticas en empresas del sector (FCTS). De esta manera, se potencia la empleabilidad de nuestro alum-

nado y se da un salto más allá en su formación. La enorme motivación e implicación de todos ellos durante el proceso es la evidencia del acierto de elegir esta forma de enseñar y esta manera de trabajar.

Esta séptima edición ha estado dedicada al teatro griego clásico y a los personajes de la mitología clásica. En todas las obras nuestro alumnado ha adaptado un mito clásico a la actualidad. Así pues, Cupido, quien se acaba de graduar en la Universidad, pone en práctica todo aquello que ha aprendido sobre el amor; Apolo acusa a Dafne a través del teléfono móvil; Narciso, en lugar de mirar su reflejo, solo está pendiente de su perfil en redes sociales; Casandra no advierte sobre el cambio climático, aun-

que todos la tildan de pesada, y Morfeo se enamora de una mortal.

Además, este año se ha puesto en marcha una iniciativa muy novedosa. Gracias a la implantación del **Curso de Especialización en Audiodescripción y Subtitulado** en nuestro centro (iniciativa emprendida por la Consejería de Educación, que pretende convertirse en una formación de máxima cualificación profesional) el alumnado ha realizado las audiodescripciones para personas ciegas y el subtitulado para personas con problemas auditivos. Se trata de la primera vez que se desarrolla una labor así en escena y para conocer sus resultados hemos invitado a la ONCE y a FASPAS-CLM (Federación de Asociaciones de Padres y Amigos de Personas

Sordas de Castilla-La Mancha) con resultados muy satisfactorios según nos han confirmado los invitados de ambas organizaciones a la gala.

Así nos encontramos, formando a profesionales que trabajen en equipo, que compartan proyecto, que cooperen en la resolución de los problemas y que participen colectivamente del resultado exitoso de su labor, entrega y esfuerzo. Y, además, mejorando nuestra sociedad al posibilitar la inclusión de personas con diversidad funcional. **Educación, formación y compromiso social, todo unido de la mano ¿se puede pedir algo más a nuestros jóvenes estudiantes?** Y en esta ilusionante tarea educativa contamos con todos, contad con nosotros.

IES ALFONSO X EL SABIO

# VII

## FESTIVAL DE TEATRO IMAGEN Y SONIDO

11/02/2022  
10:30

CASSANDRA	A TRAVÉS DEL ESPEJO
APOLO Y DAFNE	QMORFEO
CUPIDO	

SALA THALIA  
C/RIO BULLAQUE, 84 TOLEDO

FARMAS PARABELLON

IES ALFONSO X EL SABIO

Más de 40 años compartiendo conocimiento



## DESDE LA PEÑA EL QUEJÍO

Queridos amigos: Este mes dedico dos estrofas a las mujeres maltratadas, del poemario *Con semillas sulfatadas*, editado por Editorial Ledoría, y el poema *Río Tajo*, del poemario sin editar, *Memorias de un niño viejo*.

### A los maltratadores

Gateando entre los muslos de su madre, / con el eco de alaridos en la mente, / todo sucio encuentra la mano suave / de otra mujer que le limpia tiernamente. / El hombre nace entre mujeres geniales, / pero luego olvida y las trata vilmente. / Si las mujeres la vida nos han dado, / ¿por qué tratándolas mal se lo pagamos? / Maldita sea tu mente que con saña / derrama sangre sin razón de ser. / Maldito sea tu instinto

que enciñaña, / como ser humano te hace envilecer. / Y maldita la bajeza con que empañas / el buen trato que merece una mujer. / Lástima le tengo a mentes enfermizas / que a los hombres como tú les bestializan.

### Río Tajo

En mi niñez, adolescencia y juventud, bebí, me lavé y me exasé ante arroyuelos de aguas transparentes. Por eso ahora me pregunto: ¿Por qué nuestro río Tajo no puede ser un arroyuelo grande que nos sirva de espejo? Quisiera ver tus aguas, por fortuna, / cuando sean, mirando desde el puente, / espejo de las nubes y la luna. Soñando que serán tan transparentes / como besos que se dan

junto a ti, / como el amor de dos adolescentes. Quisiera recordar lo que sufrí, / y lo que sufro, viéndote emporcado. / Pensándolo, mi sangre consumi. Y sigo consumiéndola a tu lado: / El hedor de tus aguas me despierta / cuando duermo tranquilo, sosegado. A veces, dejo mi ventana abierta / y es difícil respirar con tu olor, / ese olor a Naturaleza muerta. Olores, como a podrido sudor / que emana de los vastos muladares / que humean con la fuerza del calor. Podríos mimbres y cañaverales, / ensuciadas las vistas de Toledo / patrimonio de todos los mortales. Qué gran tristeza tengo, también miedo / a que la paciencia y resignación / sustituyan a la lucha con denuedo, / para hacerte el orgullo y la ilusión / de todos los que con-

toño sofamos, / no solo portador de la excreción / y de tanta maldad que respiramos. Maldad que entre tus aguas vomita / y nosotros llamamos y llamamos, / viendo que tu corazón no palpita. Anegan sus arterias, que, infartadas, / niegan el oxígeno que necesita. Río Tajo, de orillas amargadas, / joviales en tiempos no muy pasados, / que relajan, ahora lloran angustiadas. También lloran de pena, desgarrados, / los peces que en tus aguas aletean, / muriendo, poco a poco, asesinados. Con la angustia y el ansia que boquean, / al verse morir por la estupefacción / de aquellos que de fuerzas alardean. Ansiando atesorar con rapidez / el dinero que avala el poderío, / eli-

gen corrupción frente a honradez. Contemplando desde el barrio judío / la elegancia de tu serpiente, / me hace pensar en tu libre albedrío. Al tiempo que me invitas a admirar / tus aguas, aparentemente suaves, / siendo como tsunamis en el mar. Tú, que, como guardián, tienes las llaves / de embrujados cielos toldados, / mantos de esos rincones culturales / de judíos, árabes y cristianos, / no puedes ser enfermo eternamente. Tu sangre y corazón han de estar sanos, / para seguir regando la simiente / de la vida que crece en tus orillas / y, esa vida, bendiga tu corriente. Y, en vez de ser constante pesadilla, / vuelvas a tener playa transparente, / rodeado de hamacas y sombrillas. *Vuestro amigo Juan*

## Jóvenes y mayores

•• El eterno debate entre jóvenes y mayores está servido cuando nos referimos a contrastar las formas de vida de una generación u otra, como dos bloques antagónicos. En *Las claves del siglo XXI*, programa de la televisión pública, el periodista económico Javier Ruiz moderaba un coloquio sobre los jóvenes y sus problemas, que son la imposibilidad de acceso a la vivienda, la elevada tasa de paro y el empleo precario. El punto de inicio de la discusión es la pregunta de si viven peor los hijos que sus padres, pero también analizaron si la generación del *baby boom* tuvo un camino más fácil y allanado en su juventud.

El que fuera ministro socialista Miguel Sebastián presentaba datos y cifras de economista clásico para intentar convencer al auditorio de que ahora se vive mejor. Se refería a evidencias como la existencia de modernos electrodomésticos en cada casa o que los jóvenes viajan al extranjero habitualmente, algo impensable décadas atrás. Por otra parte, como apostilla siempre es interesante citar su ensayo *La falsa bonanza*, libro en el que Sebastián desmonta con argumentos el aparente apogeo económico de principios del siglo XXI en España.

### “SOMOS LA PRIMERA GENERACIÓN QUE VIVE PEOR QUE SUS PADRES”

### SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA JUVENTUD ACTUAL DEBERÍA SER UN PACTO DE ESTADO

La periodista Ana Iris Simón, por contra, indicaba que los jóvenes viven peor. Esta tesis de su libro *Fería* es muy convincente:

“Somos la primera generación que vive peor que sus padres, somos los que se comieron 2008 saliendo o entrando a la universidad o al grado o al instituto y lo del coronavirus cuando empezábamos a plantearnos que igual en unos años podríamos, incluso, alquilar un piso para nosotros solos”. Como siempre ocurre con esta realidad, el debate se queda corto, porque los enfrentamientos y quejas no dejan paso a buscar soluciones, que deberían ser de consenso. Solucionar el problema de la juventud actual debería ser un pacto de Estado. Los gobiernos de toda índole utilizan

perifráis aspectuales ingresivas “vamos a construir vivienda social”, “vamos a combatir la precariedad laboral”; sin embargo, lo que hacen es dejar pasar el tiempo. También en ese programa televisivo apareció la idea de que este país desinstitucionalizado dedica todos sus recursos al turismo como la principal fuente de riqueza y de empleo, por lo que sobran jóvenes preparados en otros ámbitos. En definitiva, una de las descorazonadoras conclusiones del debate es que la mejor herencia de padres a hijos es una propiedad inmobiliaria. *José Luis Real*

**RT ROMAUTO**  
reparaciones S.L.

Especialistas en Carrocería  
Pintura  
Mecánica

Desinfección de vehículos  
+ Tratamiento de Ozono

C/ Río Jarama, 28  
45007 TOLEDO

925 231 804  
691 330 274



romauto@romautoreparaciones.com    www.romautoreparaciones.com

**AUTO-BREMAR**

CHAPA • PINTURA • MECÁNICA

ADAPTACIÓN DE VEHICULOS PMR

www.autobremar.com

SERVICIO DE ADAPTACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C/ Jarama, 108  
45007 Pol. Ind. TOLEDO  
Tlf: 925 24 09 76  
Tlf: 617 37 80 60  
Tlf: 620 85 02 11

E-mail: taller@autobremar.com



## No al comercio de animales: la solución es iadoptar!

••Peces, conejos, ratones, pájaros o perros están detrás de una vitrina esperando a que alguien los compre. En España es legal vender animales en tiendas. El negocio factura unos 2.000 millones de euros al año, según datos del sector de marzo de 2020. Existen más de 20 millones de animales de "compañía" en nuestro país. Muchos de los perros y gatos que se compran, como regalos en Navidad, proceden de las granjas industriales de países del este de Europa, que se lucran con la cría, consiguiendo así un precio más competitivo. Las condiciones en las que viven son pésimas.

La normativa actual considera que la venta de animales es una actividad económica "legal", siempre que se cumplan una serie de requisitos establecidos por las leyes de "protección" animal de cada comunidad. Se establece que la venta tiene que darse en centros autorizados como núcleos zoológicos, las condiciones higiénico-sanitarias en las que tienen que estar los animales (sus necesidades fisiológicas y etológicas, que es muy difícil



que se cumplan) y otros aspectos como que dispongan de comida y agua suficiente (faltaría más), espacio (materialmente imposible) y personal capacitado para su cuidado (en la mayoría de los casos no lo está).

Al no existir una ley marco de protección, se dan situaciones diferentes, dependiendo de la comunidad

en la que nos encontremos. De las 17 comunidades algunas son más exhaustivas que otras.

En Castilla-La Mancha está permitida la exposición de animales en los escaparates de tiendas, a pesar de que su prohibición evitaría su compra compulsiva o por moda que después acaba con el abandono.

Mantener a los animales en un lugar "adecuado" dentro del establecimiento sin exhibirlos en los escaparates, tampoco garantiza su bienestar. ¿A partir de cuántos meses se pueden vender? Se fuerza a que cuanto más joven sea el animal más atracción provoca (injustificable).

La aprobación de una Ley esta-

tal, prohibiría la comercialización de animales en tiendas, así como su exhibición y exposición con fines comerciales, excluidos, contradictoriamente, los peces. La cría y venta solo podría realizarse por profesionales, con supervisión veterinaria, de forma responsable, prohibiéndose la cría de animales de compañía por particulares. El propósito es incidir en el paradoja que existe entre el reconocimiento de ser sintiente y su cosificación comercial. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está bloqueando su avance por presiones del sector cinegético, acostumbrado a hacer lo que quiere, sin criterio científico, moral o ético. La mejor manera de protegerlos es tomar conciencia, dejar de comerciar, de comprarlos, de exhibirlos, de encerrarlos en casa porque "son bonitos y me gustan", dejando de ser egoístas, y adoptando. Solo así sus vidas serán dignas y suyas, y poco a poco regresarán al lugar de donde nunca debieron salir, la naturaleza.

**Cristina Fernández**, Periodista  
(Adaptación Iván Dorado)

## Paseos con plumas: Focha común

•• La focha común (*Fulica atra*, Linnaeus) es una de las aves acuáticas más comunes y fáciles de observar en ríos y humedales. Se la identifica fácilmente por su plumaje totalmente negro, entre el que destaca un fuerte pico blanco y una prominencia en la frente, llamada escudete, también blanca.

Las patas, aunque raras de ver debido a que suele permanecer mucho tiempo en el agua, presentan unos curiosos dedos muy largos y lobulados; esta adaptación les ayuda a desplazarse con facilidad por las orillas tupidas de raíces y junco. Se alimenta principalmente de vegetación acuática, brotes, raíces, y complementa la dieta con insectos. Su reclamo es muy característico, ya que recuerda al sonido de una trompeta de juguete.

El plumaje es muy poroso y ayuda a que cuando se sumergen en busca de comida, puedan subir a la superficie rápidamente,



como un corcho. En la época reproductora, es fácil ver cómo los machos luchan por el territorio, lanzándose unos contra otros pataleando sobre el agua. Para terminar, quiero recordar que, pese a sus hábitos acuáticos, la focha no es un pato, fijándonos en su pico, nos daremos cuenta.

**Jesús Carreras Duro**/Ilustración Isa Mañas

## Diccionario de la naturaleza

•• Aunque no lo percibamos, la mera existencia de un búho real, un linco ibérico, un tigre o un pulpo, nos hace a todos la semana más llevadera. Te explicamos el porqué.

Los **servicios ecosistémicos** (beneficios que obtenemos de la naturaleza) en los que siempre pensamos suelen ser polinización, filtrado de agua o producción de alimento. Hablamos de aquellos servicios que nos dan valores ecológicos o monetarios. Sin embargo, también existen los llamados **valores de existencia**. Estos hacen referencia a los valores que los humanos asignamos a los ecosistemas y a la biodiversidad en particular, por su mera existencia y la posibilidad de mantenerla para generaciones futuras. Saber que la selva tropical, la ballena azul o el panda continúan existiendo nos proporciona satisfacción, aunque nunca lleguemos a verlos de cerca.

Los vencejos, las golondrinas, los gorriones, abejas o zonas verdes silvestres, también nos aportan esos servicios ecosistémicos en forma de bienestar. Son los beneficios vinculados a las visiones estéticas, emocionales o afectivas, descritos por la ciencia. En este caso, el valor no es material, algo que es sinónimo de equilibrio emocional.

## Sección de fotos

Ejemplar adulto de *Rhynchis scalaris* o culebrá de escalera, fotografiada el pasado 2 de febrero, al final de Vía Tarpeya, por **Elena Rodríguez de la Puente**.

Le gustan los lugares secos y soleados, típicos de los hábitats mediterráneos. Hiberna desde octubre hasta marzo o abril.

Pueden enviar sus fotos a [avetajo1975@gmail.com](mailto:avetajo1975@gmail.com)



## Buzón Biobarrio

••Hola. Supongo que no tendrás eco, pero quiero denunciar que la remodelación de las rotondas de la zona del hospital y calle Guadarrama se ha hecho sin criterios de reurbanización, porque se han colocado lonas que asfixian el suelo, etc. Además, estéticamente son una chapuza con poco gusto. En otras ciudades se recupera el suelo libre y natural para servir de pequeñas zonas que permitan la biodiversidad. ¿Aquí por qué no?

Los trabajos forestales de la Fuente del Moro han sido realizados con muy poco mimo, destruyendo suelo, brotes tiernos de arbustos y encinas. **Antonio Pérez**



CEVISAMA  
**2020**  
MEJOR  
EXPOSICIÓN  
EN TIENDA

TIENDA DE TOLEDO

Río Marchés, s/n, Parcela 76, Pol. Ind. Toledo, 45007 - Toledo | 925 24 54 42

CUARTOS DE BAÑO - AZULEJOS Y PAVIMENTOS  
MAMPARAS - GRIFERÍA - COCINAS - CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN - FONTANERÍA

Tienda Mostrador

Puerto de la Morcuera 7, Pol. Ind. Prado Overa, 28919 - Leganés | 91 428 22 40

Cavanilles 45, 28007 - Madrid | 91 433 39 91

Narváez 15, 28009 - Madrid | 91 061 01 77

Príncipe de Vergara 257, 28016 - Madrid | 91 072 63 06

Hermanos García Noblejas, 35, 28037 - Madrid | 91 368 90 04

(Ahora Avenida de la Institución Libre de Enseñanza, 35)

**NOVEDADES PARA NIÑOS Y JÓVENES**  
 Biblioteca municipal de Sta M<sup>a</sup> de Benquerencia  
 Horario: de 15.30 a 20.30 h. de lunes a viernes, mañanas  
 cerrada  
 Río Bullaque 24 45007 Toledo  
[https://linktr.ee/Bibliotecas\\_Municipales\\_Toledo](https://linktr.ee/Bibliotecas_Municipales_Toledo)

**NOVEDADES DE LA BIBLIOTECA**  
 Biblioteca municipal de Sta M<sup>a</sup> de Benquerencia  
 Horario: de 15.30 a 20.30 h. de lunes a viernes, mañanas  
 cerrada  
 Río Bullaque 24 45007 Toledo  
[https://linktr.ee/Bibliotecas\\_Municipales\\_Toledo](https://linktr.ee/Bibliotecas_Municipales_Toledo)

## La asociación *Emociones* anima a disfrutar de la música a cualquier edad

•• Hoy traemos a nuestras páginas la asociación socio cultural *Emociones*, que se constituyó hace año y medio tras desgajarse de la rondalla San José, que había paralizado sus actividades por la llegada de la pandemia. Actualmente está integrada por 15 personas y dirigida por Sonia García. Está abierta a personas de cualquier edad. La rondalla ensaya los lunes y jueves de 19 a 21 horas en la sala 6 del Centro Social del barrio y, además, la directora ofrece clases de música y de instrumentos -guitarra, laúd o bandurria- los jueves de 17 a 19 horas. Están organizando una excursión a Guadalupe para cantar en su basílica, aunque no tienen fecha definitiva, en la que podrán



participar las personas interesadas. También han solicitado al Ayuntamiento una actuación en el Teatro de Rojas y en los patios del Corpus. Remedios Pérez, su presidenta, anima a entrar en la asociación

"para disfrutar de la música a cualquier edad". Para apuntarse hay que llamar a los teléfonos 677604766 y 607593131, o en el correo [remediospk@hotmail.com](mailto:remediospk@hotmail.com)  
**Foto José Luis González**

## Toledo incrementó el porcentaje de reciclado de plástico y vidrio durante 2021

•• El concejal de Limpieza Vía, Ramón Lorente, explicó que el vecindario de Toledo incrementó el reciclaje de envases durante 2021, pues se recogieron un total de 957.990 kilogramos (kg) de envases frente a lo 914.580 de 2020 o los 804.900 de 2019. De media, cada toledano o toledana recicló 11,2 kg de envases, 13,5 de papel y cartón y unos 10 kg de vidrio. En cuanto al vidrio, en 2021 fueron 855.200 kg frente a los 855.080 de 2021 y los 840.240 de 2020. Por último, en 2021 se obtuvo una recogida de papel de 1.153.070 kg frente a los 1.193.100 de 2019 y los 1.178.780 de 2020. Lorente destacó esta mejora que se traduce en un incremento del 5

y el 2 por ciento, respectivamente, en la recogida de envases y vidrio, si bien, también se ha registrado un descenso del 2 por ciento en la recogida de papel y cartón lo cual podría ser "achacable a los efectos de la pandemia en la disminución de la actividad comercial, como ha ocurrido en otras ciudades". Lorente concluyó que "existe una mejora continua en la concienciación ciudadana respecto al cuidado del medio ambiente y que los ciudadanos cada vez reciclan más". Asimismo, hizo un llamamiento a la población para que, en la medida de lo posible, haga un esfuerzo para evitar los residuos impropios

-aquellos que se depositan de forma equivocada en el contenedor- y se mejore de esa forma el sistema de reciclaje. Por último, el concejal señaló que el contenedor de residuos amarillo es "el que más duda genera" y por eso ha recordado que en este deben depositarse botellas y envases de plástico, envases metálicos y briks como botellas de plástico, latas de conserva, tapas y tapones de plástico, bandejas de aluminio, papel film, papel aluminio, aerosoles, botes de desodorante y bolsas de plástico (excepto de basural), tarrinas y tapas de yogurt, bandejas de corcho blanco y tubos de pasta de dientes.

**MARQUETERIA DE BLAN**  
 Más de 30 años dedicados a la enmarcación

- MAS DE 1000 MODELOS DE MOLDURA
- TODO TIPO DE ESPEJOS
- AMPLIO MUESTRARIO DE LAMINAS
- MARCOS DE ESTILO (CLASICO Y MODERNO)
- BELLAS ARTES
- GRABADOS
- OLEOS

AVDA/ BOLADIEZ Nº 49 45007 TOLEDO (Polígono Residencial) TELEF. Y FAX : 925 23 15 96  
[www.marcos-deblan.com](http://www.marcos-deblan.com) email: [deblanco@hotmail.com](mailto:deblanco@hotmail.com)

## SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

**ABOGADOS**

C/ Amarguillo, nº 6 - Local. 45007 TOLEDO  
 Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09

# PASEO PEATONAL FEDERICO GARCÍA LORCA

## “tu comercio cercano”

¡Recuerda que puedes encontrar aquí todo lo que necesitas!

### CENTRO TEJANO

Tu Tienda de Moda

Nueva temporada

**OTOÑO / INVIERNO**  
**OFERTAS ESPECIALES**  
**CHICOS y CHICAS**

Paseo Federico García Lorca - Tfn. 925 24 11 34

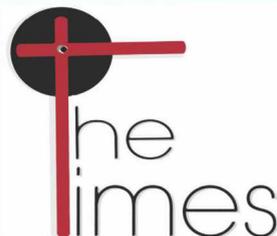
JAVIER DIAZ (CENTRO TEJANO TOLEDO)

### HECHIZOS

### ESTILISTAS

925 33 37 72

C/ Río Retamosillo, 11 C (junto a tienda de informática 8R)  
Polígono Residencial TOLEDO



The Times

### Obrador

### AN

### SORGE

Paseo  
Federico  
García Lorca,  
local 1B

- Pastelería y panadería
- Confeitería
- Mazapán artesano

Teléfono: 925 719 734

Obrador San Jorge

CENTRO DE COMUNICACIONES  
MULTIMARCA

### AHORRA EN TU FACTURA

Fibra, móvil, terminales, accesorios, seguro móvil,  
reparaciones y desarrollo web

Paseo Poeta Federico García Lorca 1D  
45.007 - Toledo  
925 25 22 22 / 689 10 14 48  
comercial@comcentro.es  
<https://comcentro.es>



### uthopia

Craft Beer & Street Food

Venga a  
**FIORE**  
TINTORERÍA



- ES LO MEJOR Y NO CUESTA MAS -

Piso. Federico García Lorca, 3-1  
45007 Polígono Residencial (TOLEDO) ☎ 925 23 35 96



Precio y calidad en tus copias o reparaciones  
Especialista en mandos y llaves de coche

[www.tolellave.es](http://www.tolellave.es) 925 24 10 33 info@tolellave.es  
Paseo Federico García Lorca, 2 - 45007 TOLEDO  
(junto al bar Pinocchio)

### INSTINTOS

¿Conoces el instinto  
de tu mejor amigo?  
Aquí, instintivamente  
su instinto.  
El de perros, gatos,  
pájaros, peces y  
en breves, roedores)



Paseo Federico García Lorca 6D.  
Tfn: 925 26 63 55.  
Instagram: [intintos\\_toledo](https://www.instagram.com/intintos_toledo)

# EL COMERCIO DE BARRIO SIEMPRE ESTÁ A TU LADO: !DISFRÚTALO!

# Del Botiquín al Hospital

•• Cuando nace un barrio, los primeros que llegan a él son los vecinos y vecinas. Después, poco a poco van incorporándose los diferentes servicios que van siendo necesarios para ir cubriendo las necesidades de esos habitantes.

La rapidez con que se dota a dicha zona de estos servicios depende de multitud de factores, como pueden ser el crecimiento de la población, los presupuestos, la gestión y la voluntad de las diferentes administraciones públicas, pero también influye la reivindicación vecinal. En Santa María de Benquerencia hemos contado, a lo largo de nuestros cincuenta años de existencia, con el trabajo de una asociación vecinal que siempre se ha hecho oír y se ha implicado en la lucha para que nuestras calles contasen con todos los servicios que sus habitantes necesitaban y en unas condiciones dignas.

Hoy hablaremos de cómo nació en el Polígono la asistencia médica pública y cómo ha ido evolucionando, siempre acompañada e impulsada por las demandas del vecindario canalizadas a través de la asociación de vecinos *El Tajo*.

En 1971 se entregaron las primeras 240 viviendas del barrio. Estaban situadas entre las calles Guadarrama, Tiétar, Guaderybas y Tajo. Ese año eran unos mil habitantes.

Tuvieron que esperar hasta 1974 a que el Ayuntamiento de Toledo abriese un botiquín de urgencia en la calle Cedena. Se trataba de un local en los bajos de un edificio de pisos. En ese momento ya eran 2.400 habitantes.

En febrero de 1977, cuando eran



6.000 vecinos y vecinas en el barrio, el Ayuntamiento puso el primer servicio de practicantes en la citada calle Cedena.

El 31 de diciembre de 1979 la asociación de vecinos *El Tajo* asumió ese servicio de practicantes.

### PRIMER CONSULTORIO MÉDICO

Después de muchas peticiones, en febrero de 1981 se inauguró el primer consultorio médico en la calle Cedena 4. Por aquel entonces el Polígono ya contaba con 11.654 habitantes.

Durante diez años, es decir, desde 1974 hasta 1984, el lo-

cal de la calle Cedena estuvo albergando los rudimentarios servicios médicos públicos con que contaba el barrio.

El 28 de diciembre de 1984 se inauguró por fin el segundo consultorio médico, esta vez ya en la calle Alberche. El edificio sufrió la paralización de sus obras durante unos meses debido, según la Concejalía de Sanidad de aquel entonces y el alcalde de la ciudad, Joaquín Sánchez Garrido, a problemas presupuestarios. Ahí estuvo la asociación de vecinos *El Tajo* reuniéndose con ellos y haciendo presión para que dichas obras se reiniciasen cuanto antes.

En ese inmueble compartió espacio con el Hogar del Jubilado y carecía de servicio de urgencias, lo que significaba tener que desplazarse unos diez kilómetros para poder ser atendido en el servicio de urgencias del Hospital Virgen de la Salud. En 1984 éramos 11.402 habitantes.

Podemos ver cómo una vecina demanda este servicio de urgencias en el barrio en un artículo de febrero de 1988, en su página 4, del periódico *Vecinos* editado por la asociación de vecinos *El Tajo*.

El 7 de diciembre de 1989 se inauguró el tercer Centro de Salud en la calle Guadarrama. A fi-

nales de la primera década de los 2000, tuvo que ser reformado dicho edificio y ampliado. Hubo problemas con la licencia de obra y la asociación de vecinos *El Tajo* de nuevo estuvo ahí para intermediar en su solución.

### POR FIN, URGENCIAS

Fue en este edificio donde se estableció por fin un servicio de urgencias para el barrio, aunque también se atendieron durante varios años las del barrio de Santa Bárbara, y los pueblos de Nambroca, Burguillos y Cobisa. Hasta hace poco este centro médico prestaba atención médica primaria no solo a la población de Santa María de Benquerencia, sino también a la del pueblo de Nambroca.

Actualmente este servicio de atención primaria atiende a una población, según el Padrón municipal, de 22.639 habitantes, pero a estos hay que sumarles antiguos vecinos y vecinas que se mudaron a otros barrios o pueblos cercanos a la capital manchega pero que han continuado haciendo uso de estas instalaciones porque no han cambiado su médico de atención primaria a su lugar de residencia, lo que ha contribuido en ocasiones a los problemas de saturación en las agendas médicas.

La oferta sanitaria pública se ha completada con el Hospital Universitario, inaugurado en 2020 y abierto en 2021, cuya construcción en el barrio fue propuesta por la asociación de vecinos *El Tajo*, como se recoge en un artículo de julio de 2000 en *Vecinos*.

*Mari Carmen García Suárez*

**NUVAS INSTALACIONES**

**PROGESEM**  
Promoción y Gestión de Empresas

ASESORÍA DE EMPRESAS + FISCAL + LABORAL + CONTABLE + EXTRANJERÍA

**25% Dto. presentando este cupón en seguros de HOGAR, AUTO y DECESOS**

**ASEPRO OL S.L.**  
Mediación de Seguros

CORREDOR DE SEGUROS CON LICENCIA DGSFP - F2761

**Teléfono 925 23 31 62**

Web: [www.progesem.com](http://www.progesem.com) + E-mail: [administracion@progesem.com](mailto:administracion@progesem.com) + Paseo Federico García Lorca, 6 A + 45007 TOLEDO

## Los mayores se rebelan contra la brecha digital

•• Carlos San Juan, un pensionista valenciano de 78 años, ha logrado poner el foco de los medios de comunicación y de la política en la brecha digital que afecta a las personas mayores y que dificulta enormemente sus gestiones con los bancos y las administraciones.

San Juan publicó un vídeo titulado "Soy viejo, pero no idiota", en el que afirma que "esto no es ni justo ni humano. Antes entrabas en la caja y hacías un pago o cualquier otra gestión. Pero cada vez más, para trámites sencillos, te exigen usar tecnologías complejas que muchos no sabemos utilizar. Muchas personas mayores están solas y no tienen nadie que les ayude, y otras muchas, como yo, queremos poder seguir siendo lo más independientes posibles también a nuestra edad".

Tras entregar las 600.000 firmas que respaldan su petición de medidas para solucionar estos problemas, el presidente de la Asociación Española de Banca -AEB-, José María Roldán, aseguró que

pondrán en marcha un plan "de choque" que alivie de inmediato la creciente presión sobre las entidades por los problemas de los mayores para ser atendidos presencialmente, y medidas a medio y largo plazo de carácter más estructural.

Vecinos se ha reunido con tres personas mayores del barrio para conocer su opinión sobre este interesante debate. Se trata de María Jesús, Angelines y Roberto.

Los tres reconocen que la brecha digital dificulta enormemente su día a día y, por eso, se han apuntado a un curso de nuevas tecnologías que se imparte en el Centro de Mayores del barrio, en el que participan 27 personas repartidas en tres grupos que dan clase los viernes.

También coinciden en alabar el trabajo de Carlos San Juan y, ahora, están expectantes a ver qué es lo que se consigue, "porque los bancos se aprovechan de los mayores", señala María Jesús, a lo que Roberto añade que "nosotros tenemos nuestros derechos".



Angelines reconoce, al igual que María Jesús, que utilizan whatsapp a diario y que tienen inquietud y ganas de aprender sobre nuevas tecnologías, por necesidad. No en balde, María Jesús recuerda que en varias ocasiones "el cajero del banco se ha tragado mi tarjeta, y es un problema porque me quedo sin tarjeta y sin dinero efectivo".

Roberto, tesorero del Centro de Mayores, explica que "en mi banco me dijeron que tenía que hacer todas las operaciones por cajero, así que me cambié a otro banco que me da más facilidades".

"Eso es lo que hay que hacer", dice Angelines", para que "nos hagan más caso".

Foto: José Luis González

## Fedeto imparte cursos gratuitos de consultor SAP

•• Fedeto ofrece un curso gratuito de consultor SAP (programa de gestión informática) e inglés dirigido a jóvenes menores de 30 años desempleados con FP (administrativo, gestión y dirección) o universitarios (Ingenieros, Derecho o ADE) con el que hay muchas posibilidades de salir con empleo de calidad, ya que existen, solo en Castilla-La Mancha, 2.500 puestos de trabajo vacantes.

El curso se imparte en Toledo e Illescas, cada uno con 15 plazas y 650 horas lectivas (seis meses) y que al acabar vienen complementados por técnicas de búsqueda de empleo, un foro de empleo y asesoramiento para el autoempleo.

El curso permite obtener una doble certificación oficial SAP, junto con la acreditación del B1 o B2 en inglés. El programa SAP lo usan 200 millones de usuarios en 180 países y el 91 % de las empresas de Forbes Global 2000.

VEN A GUADARRAMA  
EL COMERCIO DE TU BARRIO

Aquí tu publicidad  
Llegamos a todos los hogares del barrio  
Tu mejor inversión

## Trece mentiras sobre el Tajo que usted no debe creer

**Mentira 1ª:** "Esto lo arregla el Plan Hidrológico Nacional". Falso: El dicho plan no derogaba el trasvase y dejaba al Tajo tal cual.

**Mentira 2ª:** "Con el Plan Hidrológico Nacional, en vez del Tajo se trasvasaría el Ebro". Gran engaño generalizado, ya que en el Plan esto no aparece por ningún lado.

**Mentira 3ª:** "El trasvase es solidario". El trasvase es la colonización de una comarca pobre por otra región rica. ¿Desde cuándo eso es solidaridad? Unos se empobrecen para que otros se enriquezcan.

**Mentira 4ª:** "Al río Tajo le sobra agua, luego se puede trasvasar". Esta es la gran falacia sobre la que se apoya el expolio del río. Cuando se hizo el trasvase, las aportaciones en cabecera eran de hasta 1.300 hectómetros cúbicos al año y se llevaban 500, hoy solo caen los 500 y se llevan la práctica totalidad. Incluso hay años que se han llevado el 120%.

**Mentira 5ª:** "Murcia necesita el agua". Con las desaladoras, sus acuíferos y sus propios recursos solamente es una cuestión de precio. Pero claro, el trasvase le sale casi gratis. Y más, teniendo en cuenta el gran número de hectáreas regadas ilegalmente.

**Mentira 6ª:** "Lo importante es una reserva en cabecera". Falso. Lo que realmente es necesario es un caudal ecológico real y verdadero en Aranjuez, Toledo y Talavera.

**Mentira 7ª:** "El agua del Tajo es de Castilla-La Mancha". Falso. El Tajo es de los pueblos y ciudades de la cuenca.



**Mentira 8ª:** "Madrid necesita el Alberche". Falso: Madrid está en la cuenca del Tajo y puede abastecerse de sus embalses de cabecera sin tener que utilizar el caudal del Alberche, necesario para los regadíos de Talavera.

**Mentira 9ª:** "El problema es la sequía". Falso: El problema es la gestión nefasta de los ríos por intereses políticos y electorales, aunque la sequía lo agrava.

**Mentira 10ª:** "El agua no es de quien la ve pasar". Falso: Seguro que no es de los especuladores urbanísticos de la costa murciana.

**Mentira 11ª:** "Aprobada la construcción de estaciones de aforo para medir el caudal del Tajo en Talavera y del Alberche en Escalona". Verdadero, pero los políticos se hacen el longui y nunca se han construido.

**Mentira 12ª:** "La tubería del arroyo de las Parras supone la modernización de los regadíos". Falso de toda falsedad. El objeto de esa tubería es regar con el río Tajo en lugar de con el Alberche, es convertir a la vega de Talavera en la balsa de sedimentación de toda la mierda biológica y química de Madrid.

**Mentira 13ª:** "Hay políticos que defienden el Tajo". La madre de todas las grandes mentiras. No hay ni un solo político, congresista o senador, que se haya manifestado taxativamente y en sede parlamentaria contra el trasvase y en defensa de los intereses de los ciudadanos ribereños del Tajo.

**Miguel Méndez, ex coportavoz de la Plataforma en Defensa de los Ríos Tajo y Alberche.**



### Las jugadoras del C.B. Polígono se proclaman finalistas en Alcázar

Tras la buena actuación en la primera vuelta de la liga, el equipo senior femenino del Club Baloncesto Polígono, se clasificó para jugar la copa de la Liga Ribesalut de la categoría Primera Nacional Femenina, que se disputó en Alcázar de San Juan.

La semifinal fue contra las locales, Grupo 76-ALKasar, en el mítico pabellón Antonio Díaz Miguel. Un partido muy sólido en ataque, con las cosas muy claras ofensivamente (un 6-18 en el primer cuarto fue clave) y una defensa que consiguió poner las cosas difíciles a las locales y decantó el partido a favor de las toleda-

nas, con un marcador de 59-70 definitivo.

En la otra semifinal, consiguió la victoria el equipo extremeño, Alter Enersun Al-Qázeres Extremadura, por lo que la final se disputó entre el C.B. Polígono y el equipo de Extremadura.

En jornadas anteriores, estos dos equipos ya se enfrentaron con un marcador muy ajustado (59-66) pero con derrota para las jugadoras de Alberto Baeza.

En la final, un muy acertado Al-Qázeres se llevó el partido. El C.B. Polígono no jugó su mejor partido y no consiguió traer la copa a Toledo.



Cambio de cara y de actitud en el equipo senior dirigido por David Sánchez. Las nuevas incorporaciones han traído aire fresco y han sacado de su letargo a los grandes jugadores que conforman esta plantilla. 4 puntos sumados en las dos últimas jornadas han devuelto las ganas y el compromiso para afrontar los partidos con garantías de esfuerzo, trabajo y sacrificio. Última baja, Daniel Ludeña, última incorporación, José Omar de Luna Pichardo. Los juveniles de Juanjo Tejero no ceden y se afianzan entre los cuatro primeros de la clasificación.



# MATΣS<sup>para</sup> {CØNFINA2}

## A CUESTAS por la vida

Atrás queda Enero; a lomos de Febrero, avanzamos por las pendientes de un 2022, rebasando loterías, reencuentros, los peligros de fiestas, comidas y cenas, los primeros impulsos de cambio ante el nuevo año. Y, para la inmensa mayoría, sigue la vida.

Precisamente el "juego de la vida" es la primera propuesta de esta nueva etapa en Vecinos.

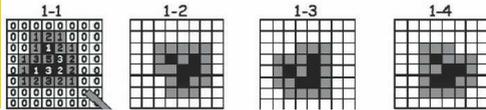
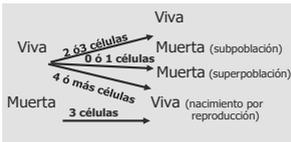
Se trata de un autómata celular que evoluciona sobre una cuadrícula, teóricamente infinita, formada por cuadrados, llamados celdas.

Cada celda puede tener dos estados (viva 1 ó muerta 0), y tiene contacto con otras 8 celdas (4 horizontal y verticalmente y 4 diagonalmente).



El juego de la vida consiste en la sucesión de pasos (generaciones) en las que las distintas celdas evolucionan según una serie de reglas, dependiendo de cómo esté rodeada cada celda:

**Paso n**                      **Paso n+1**



### EL JUEGO DE LA VIDA

De esta forma, eliminando y creando células, un sistema inicial (del que sólo depende el resultado final, por eso se llama "de cero jugadores") puede evolucionar a una explosión de la población celular o a una disminución rápida (dependiendo de las condiciones favorables o no para la vida).

En el juego de la vida hay patrones estables (no evolucionan), periódicos (repiñéndose en bucle cada x generaciones). Hay planeadores (se desplazan en diagonal en 4 generaciones), naves espaciales (se desplazan horizontal o verticalmente), guns (generan las anteriores) ....

Todo un mundo por construir y estudiar que se encuentra un poco más a nuestro alcance en páginas como <https://www.dcode.fr/game-of-life#q1> con un simulador bastante potente.

También podemos construir nuestro propio juego de la vida en EXCEL siguiendo el siguiente tutorial:

<https://www.youtube.com/watch?v=fGJQRFFJrgY>

Y, por último, también podemos ser asombrados testigos de las imágenes logradas con este juego de la vida, en la página

<https://scirescience.wordpress.com/2014/11/29/el-epico-juego-de-la-vida-de-conway-video/>

Un espectáculo que más allá del atractivo visual, lleva cautivando a matemáticos y programadores más de 50 años, y que es usado actualmente en muchos campos de la ciencia, la economía o la filosofía por su capacidad para simular el proceso de evolución de sociedades de seres vivos.



**John Horton Conway** (Liverpool, 1937-2020, víctima de la COVID-19) fue un prolífico matemático, activo en la teoría de conjuntos, de nudos, de juegos y de códigos.

Surrealista y mágico, esferas en contacto con otras 196.560 esferas, nuevos conjuntos de números, los surreales, ... Intenso y maravilloso legado.

"Le dijo a los números, creced y multiplícaos".

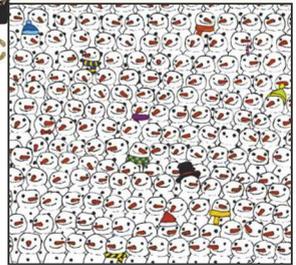
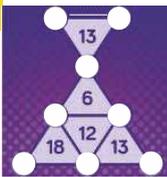
## DESCONFINACOCOS



**Moviendo solo tres monedas, ¿puedes convertir el triángulo en otro con el vértice hacia abajo?**



**Coloca en los círculos números del 1 al 8, sin repetir, de forma que la suma de los tres vértices de cada triángulo sea el número interior.**



Entre tanto muñeco de nieve hay escondido un panda. Encuéntralo.

### La actualidad de las matemáticas

## A CUESTAS

### CUESTA

1....de Enero. f. Periodo de dificultades económicas que coincide con este mes a consecuencia de los gastos extraordinarios hechos durante las fiestas de Navidad.

2.-Terreno en pendiente.

3. f. desus. costilla (1 hueso).

4.- Hacersele a alguien cuesta arriba algo. Hacerlo con repugnancia y trabajo grande.

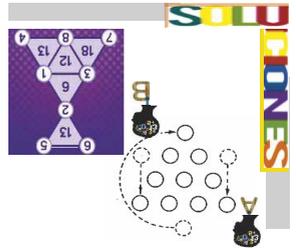
5.- Procedente de costar: Dicho de una cosa: Ser comprada o adquirida por determinado precio.

Superado el mes de la "cuesta de enero" parece obligado referirse desde las matemáticas a este vocablo (que por cierto se utiliza muy poco en esta disciplina). Y resulta, cuanto menos de justicia, devolverlo a un entorno en el que cada uno de sus significados cobran vida.

- Matemáticas necesitamos, y de las buenas, para llegar a fin de mes en esta empinada cuesta de Enero.
- La cuesta y la pendiente ya han sido asociados en comentarios anteriores en esta sección.
- Coincide Enero con el inicio en la mayoría de los cursos de Secundaria del álgebra, para muchos un quebradero de cabeza.

La palabra *álgebra* viene del árabe *al-gabr*, que significa 'la recomposición o recolocación de los trozos de una cosa que se ha roto'. Lo que ponían en su sitio los antiguos algebraistas no eran variables ni relaciones matemáticas, sino: los huesos.

- ¿Y qué decir de la dificultad y lo que cuesta aprender las temidas Matemáticas?





**XXII CICLO DE TEATRO CONTEMPORÁNEO**



**Silencio, de Juan Mayorga**  
COMPANÍA AVANCE PRODUCCIONES Y ENTRECAJAS PRODUCCIONES  
**Febrero Viernes 18 20h | Sábado 19 20h**  
20€, 17€ y 14€



**El grito, de Itziar Pascual y Amaranta Osorio**  
YSARCA PILAR DE YZAGUIRRE Y EL TEATRO FERNÁN GÓMEZ, CENTRO CULTURAL DE LA VILLA  
**Marzo Sábado 5 20h**  
20€, 17€ y 14€



**Alimañas (brillantes), de Philip Ridley**  
PRODUCCIÓN TEATROS DEL CANAL, PILAR MASSA E IGNACIO JIMÉNEZ  
**Marzo Sábado 12 20h**  
15€, 12€ y 9€



**Fortunata y Benito, de Laila Ripoll**  
COMPANÍA LAJOVEN  
**Marzo Viernes 18 20h**  
15€, 12€ y 9€



**Rif (de piojos y gas mostaza), de Micomicón**  
CENTRO DRAMÁTICO NACIONAL Y A PRIORI  
**Abril Sábado 2 20h**  
15€, 12€ y 9€



**El beso, de Ger Thijs**  
COMPANÍA TEATRO NAREA  
**Abril Viernes 29 20h**  
15€, 12€ y 9€



**Réquiem por un campesino español, de Ramón J. Sender**  
COMPANÍA TEATRO CHE Y MOCHE  
**Mayo Jueves 5 20h**  
12€, 9€ y 7€



**Los Santos Inocentes, de Cía. GG**  
PRODUCCIÓN ESCÉNICA  
**Mayo**  
Domingo 15 19h  
Zonas A: 20€; B: 17€ y C: 14€



**La batalla de los ausentes, de Eusebio Calonge**  
COMPANÍA LA ZARANDA  
**Mayo Viernes 20 20h**  
15€, 12€ y 9€



**Trash!, de Compañías Yllana & Tóthem**  
**Junio Viernes 10 20h | Sábado 11 20h**  
20€, 17€ y 14€

**ESPECTÁCULOS FUERA DE CICLO**



**La bohème, de G. Puccini**  
CAMERATA LIRICA DE ESPAÑA ORQUESTA, CORO Y SOLISTAS  
**Febrero Sábado 5 20h**  
Zonas A/B: 23€ y C: 20€



**Por los ojos de Raquel Meller, de Compañía Tribuene**  
**Abril Viernes 8 20h**  
15€, 12€ y 9€



**Asesinos todos, de Arequipa Producciones y Pentación Espectáculos**  
**Abril Domingo 24 19h**  
20€, 17€ y 14€



**Alfonso X, la última cantiga, de Jesús Lozano Dorado**  
MARIÁ DE MELO PRODUCCIONES  
**Marzo Jueves 10 20h**  
15€, 12€ y 9€



**Aida, de G. Verdi**  
L. G. ARTIST MANAGEMENT Y ÓPERA NACIONAL DE MOLDAVIA  
**Abril Domingo 10 19h**  
Zonas A/B: 25€ y C: 21€



**Invocación, de Ballet Nacional de España**  
Director: Rubén Olmo  
**Mayo Domingo 8 19h**  
Zonas A: 24€; B: 20€ y C: 16€



**Nabucco, de G. Verdi**  
SOLISTAS Y ORQUESTA DE ÓPERA 2001 COPRODUCE ÓPERA DE MASSY CORO LIRICO SICILIANO  
**Marzo Domingo 13 19h**  
Zonas A/B: 25€ y C: 21€



**Concierto de Semana Santa, de Ave María**  
SOPRANOS SOLISTAS: LUCÍA ESCRIBANO Y MARÍA RUIZ  
**Abril Miércoles 13 20h**  
15€, 12€ y 9€



**Michael's Legacy, de El Planeta Fama Producciones**  
EL PLANETA HOMENAJE AL REY DEL POP MARIÁ FAMA PRODUCCIONES  
**Mayo Sábado 28 20h**  
Zonas A/B: 25€ y C: 21€



**Malvivir (Basado en novelas de picares del Siglo de Oro)**  
COMPANÍA AY TEATRO  
**Marzo Domingo 27 19h**  
Zonas A/B: 18€ y C: 15€



**Romeo y Julieta un amor inmortal. El musical, de Compañía Theatre Properties**  
**Abril Viernes 15 20:30h | Sábado 16 20:30h**  
Zonas A: 28€; B: 25€ y C: 22€



**Los Pazos de Ulloa, de Secuencia 3**  
**Junio**  
Viernes 3 20h | Sábado 4 20h  
20€, 17€ y 16€

**CICLO DE MÚSICA**



**Mujeres de carne y verso, de Juan Valderrama y Luis Pastor**  
JUAN VALDERRAMA EN CONCIERTO  
**Marzo Domingo 6 19h**  
18€, 15€ y 12€



**Homenaje a Celia Cruz, de JLP Music Management**  
**Abril Viernes 1 20h**  
15€, 12€ y 9€



**Ana Alcaide: Ritual, de Con Reza Shayesteh**  
**Abril Sábado 30 20h**  
12€, 9€ y 7€



**A la manera artesana, de Grupo Vigüela**  
GRUPO VIGÜELA EN CONCIERTO  
**Marzo Viernes 25 20h**  
12€, 9€ y 7€



**Terra, de Mosquera Celtic Band**  
MOSQUERA CELTIC BAND EN CONCIERTO  
**Abril Viernes 22 20h**  
12€, 9€ y 7€



**Carmen París presenta, de Carmen París**  
En síntesis (35 aniversario)  
**Mayo Sábado 14 20h**  
15€, 12€ y 9€

**SALA El cafetín CICLO HECHO EN TOLEDO**



**La tortura, Versión de Pedro y el Capitán de Mario Benedetti**  
COMPANÍA PROMADCOS  
**Febrero Jueves 24 20h**  
10€



**Instrucciones para abrir una ventana, de Mago Woody Aragón**  
**Marzo**  
Jueves 24 20h | 10€



**Mauri Band, de Electric & Acoustic Songs**  
**Mayo Jueves 12 20h**  
10€



**Tradición + Vanguardia, de Ethnos Atramo**  
ETHNOS ATRAMO EN CONCIERTO  
**Marzo Jueves 3 20h**  
10€



**Magia de cerca con Woody Aragón, de Mago Woody Aragón**  
**Abril Jueves 21 20h**  
12€



**Tres almas en el camino, de Flamenco Abierto**  
Voz: Diego Mejías  
Guitarra: Juan Ignacio González  
Piano: Andrés Tejero  
**Mayo Jueves 26 20h | 10€**

**CICLO TEATRO Y DANZA EN FAMILIA**

Los niños menores de 2 años sólo podrán acceder a los espectáculos recomendados para su edad.



**Monster Rock, de Compañía Telón Corto**  
COMPANÍA TELÓN CORTO Y CLIP ARTES ESCÉNICAS  
**Febrero Domingo 20 17h**  
8€ | A partir de 4 años



**Yolo, de Compañía Lucas Escobedo**  
**Marzo Sábado 26 17h**  
6€ | A partir de 4/5 años



**eBook 2.0, de Compañía Spasmo Teatro**  
COMPANÍA SPASMO TEATRO  
**Mayo Domingo 1 17h**  
6€ | A partir de 6 años



**Sintigo, corazón de fuego, de Compañía Arauca Media**  
**Febrero Domingo 27 17h**  
6€ | A partir de 5 años



**Emocionario, de Compañía Cubibi Kids**  
**Abril Domingo 3 17h**  
6€ | A partir de 4/5 años



**Isla, de Compañía D'Cluck**  
**Mayo Domingo 22 18h**  
6€ | A partir de 4 años

**#CulturaSegura**

TODA LA PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA EN [www.teatroderojas.es](http://www.teatroderojas.es)  
Esta programación es susceptible de modificaciones por causas ajenas a la Dirección del Teatro de Rojas o razones de fuerza mayor.



**HORARIOS DE TAQUILLA:**  
Jueves, viernes y sábados: Mañana de 10:00 h. a 13:00 h. y de tardes 17:00 h. a 20:00 h.  
Domingos: Desde una hora antes del inicio de la función.

VENTA ANTICIPADA DE ENTRADAS:  
[www.teatroderojas.es](http://www.teatroderojas.es)